SECCIONAL SANIDAD SANTANDER

Bucaramanga,

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO

COMPRA E INSTALACION DE ELEMENTOS PARA LAS AREAS ASISTENCIALES Y DE ALIMENTACION DE LA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

GRUPO 1: AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT DE 12000 BTU
GRUPO 2: EQUIPOS FRIGORIFICOS DE REFRIGERACION, CONGELACION
GRUPO 3: UTENSILIOS DE COCINA.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
40101701	Componente y Equipos para Distribución y Sistema de Acondicionamiento	Calefacción, ventilación y circulación del aire	Enfriamiento	Aire Acondicionado
52141500	Artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo	Aparatos electrodomésticos	Electrodomésticos para cocina	Neveras
48101800	Menaje y utensilios de cocina	utensilios de cocina	Utensilios	Varios

1.2 VALOR ESTIMADO

GRUPO 1: AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT DE 12000 BTU: El valor estimado de la contratación que se pretende adelantar para la presente vigencia, asciende a la suma veintinueve millones doscientos sesenta mil ($ 26.600.000) moneda legal colombiana.

GRUPO 2: EQUIPOS FRIGORIFICOS DE REFRIGERACION, CONGELACION: El valor estimado de la contratación que se pretende adelantar para la presente vigencia, asciende a la suma diecinueve millones doscientos diez mil pesos ($ 19.210.000) moneda legal colombiana.

GRUPO 3: UTENSILIOS DE COCINA: El valor estimado de la contratación que se pretende adelantar para la presente vigencia, asciende a la suma nueve millones cuatrocientos sesenta mil setenta y tres pesos ($ 9.460.073) moneda legal colombiana.

1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

PLAN DE COMPRAS VIGENCIA 2018

VIGENCIA	RECURSO	RUBLO	VALOR
2018	16	20419 PROGRAMA O ATENCION EN SALUD – COMPRA DE EQUIPOS OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS (AIRES ACONDICIONADOS)	$ 26.600.000
2018	16	204125 PROGRAMA O ATENCION EN SALUD – COMPRA DE EQUIPOS OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS (EQUIPOS DE CAFETERIA)	$ 28.670.073

1.4 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES

Podrán participar en el presente proceso de mínima cuantía todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta (Consorcio o Unión Temporal y promesa de Sociedad), que tenga dentro de su objeto social o actividad expresamente o similar el objeto de este proceso que cumpla con todos los requisitos exigidos para el mismo.

Así mismo en el caso de consorcio o unión temporal deberá haberse constituido y/o formado con anterioridad a la presentación de la oferta definitiva, para participar en este proceso de contratación. Además, en este caso se deberá indicar el nombre de la unión temporal y el porcentaje o forma en que participan en la unión temporal o consorcio cada uno de los socios que lo componen.

De igual forma, pueden participar entidades Mypes y/o Mipymes de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

1.5 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

La Seccional Sanidad Santander requiere con el fin de mantenerse en óptimas condiciones de salubridad y de favorecer condiciones de temperatura realizar la compra de aires acondicionados a raíz de la temperatura ambiente que se maneja en la ciudad de Bucaramanga, ya que no se cuenta con la suficiente cantidad de equipos para suplir este inconveniente se hace necesario la COMPRA, e instalación a todo costo de estos equipos de aires acondicionados. Las condiciones climáticas, con temperaturas que han tendido a incrementar, como se observa a continuación:

4.1.4 CAPACIDAD OPERATIVA

Capacidad operativa y justificación: Se exige que la empresa contratista posea una planta física, donde se pueda observar un área administrativa, una operativa y una bodega en Bucaramanga o área Metropolitana si lo requiere, o POR DEFECTO un representante, al cual se le puedan canalizar inquietudes y demás comunicaciones, para tal efecto el oferente deberá certificar por escrito a través del representante que cuenta con el personal, medios de comunicación, transporte, elementos, insumos para ser entregados en la forma que pacte la Clínica Regional del Oriente.

Para lo anterior, deberá diligenciar y presentar **ANEXO 8** del presente estudio **"CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL"** firmada por el Representante Legal de la entidad oferente.

4.1.5 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

A. Cumplir con la Ley 29 de 1992 "Por medio de la cual se aprueba el "Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono", suscrito en Montreal el 16 de septiembre de 1987, con sus enmiendas adoptadas en Londres el 29 de junio de 1990 y en Nairobi el 21 de junio de 1991"aparte de la norma nacional la cual dispone: "En la adquisición, mantenimiento y recarga de aires acondicionados se debe solicitar el uso de refrigerantes ecológicos tipo R407A o R410A, que no causen impactos negativos a la capa de ozono según la resolución No 03049 de 2014. Para lo anterior se debe anexar certificado firmado por el representante legal.
B. Cumplir con las reglamentaciones descritas en el Decreto 4741 de 2005 "Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral" asociados a RAEES (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos). Para lo anterior se debe anexar certificado firmado por el representante legal.
C. Cumplimiento al reglamento técnico de trabajo en alturas, resolución 3673 de 2008 y capítulos correspondientes, por lo tanto deberá anexar en su propuesta las certificaciones a que haya lugar según los operarios que intervengan en la instalación de los equipos donde se indique que el operario aprobó el curso correspondiente a trabajo en alturas nivel básico, esta deberá estar actualizada y vigente. Para lo anterior se debe anexar certificado firmado por el representante legal.

4.2 CALIDAD Y GARANTIAS

A. El oferente debe certificar mediante el diligenciamiento del ANEXO No 10. CERTIFICACION DE CALIDAD Y GARANTIAS CALIDAD La calidad de los elementos ofertados, el cumplimiento de las especificaciones técnicas ofertadas, el cambio de los elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la Seccional Sanidad Santander dentro de los 15 días calendarios siguientes al requerimiento. GARANTÍA MÍNIMA REQUERIDA: 1.- Garantía por un (1) año en el funcionamiento e instalación de los equipos de aire acondicionado, equipos frigorificos y de congelación, licuadora industrial, sanduchera industrial, greca industrial, dispensador de agua con pedestal, horno electrico y olla a presión cierre interno. 2.- Garantía de un (1) año en el suministro de repuestos de todo tipo llegado el caso de sufrir desperfectos sin causa justificada.
B. El oferente debera entregar la ficha tecnica de los equipos en idioma español.
C. El oferente debe diligenciar el **ANEXO No.2.1 CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO y presentar junto con la oferta debidamente firmado por el representante legal.**

4.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

4.3.1 EVALUACIÓN ECONÓMICA

El único factor de evaluación económica es el precio, teniendo en cuenta que este proceso de contratación se realizará mediante la modalidad de Mínima Cuantía; siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas exigidas. Al momento de la entrega de las propuestas se determinará el orden de elegibilidad comenzando por la oferta **con menor valor en los ítems por grupo**. (Ver anexo 7).

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1. LUGAR DE ENTREGA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La entrega, instalación y puesta en marcha a todo costo de los aires acondicionados mini Split, equipos frigorificos de congelación tipo invertir y utensilios de cocina para la Seccional Sanidad Santander; se hará de acuerdo a la distribución que se establece en coordinación con el supervisor del contrato, previo recibido a satisfacción por parte del jefe del almacén de la Seccional Sanidad Santander ubicado en Avenida 61 No. 10-200, Barrio Real de Minas Bucaramanga.

La entrega de los bienes se debe realizar en una sola entrega.

Los costos de desplazamiento, traslado de equipos, instalación y herramientas hacen parte integral de la oferta presentada y serán asumidos por parte del contratista sin que esto ocasione costo adicional alguno a la Seccional Sanidad Santander.

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La entrega de los elementos a adquirir debe ser efectuada por el CONTRATISTA cumpliendo con las condiciones establecidas en el Anexo No. 2 CONDICIONES TÉCNICAS en los 3 grupos, se realizara en una sola entrega por parte del contratista (s) previa coordinación con el supervisor (es) del contrato (s) y dentro del plazo de ejecución señalado en tanto el grupo 1 se harán las coordinaciones pertinentes para la instalación de los aires acondicionados, la entrega de los elementos se realizara en forma total al almacén de la Seccional Sanidad Santander por cada uno de los 3 grupos. Se deberá anexar la ficha técnica de los equipos ofertados en idioma español.

En caso de que los equipos sean importados, el oferente contratista en el momento de la entrega al almacén, deberá presentar del manifiesto de importación. Los equipos deberán contener manuales, controles, acometidas eléctricas, cables, tuberías, mangueras, ducteria en cobre, cajas, cortacircuitos y demás accesorios indispensables para su instalación y puesta en marcha de los equipos.
Una vez realizada el acta de recepción de bienes, se procederá a realizar la instalación de los mismos de acuerdo a la distribución establecida en el presente estudio de conveniencia y oportunidad de la siguiente manera.

AREA O DEPENDENCIA	EQUIPO	UBICACION	CANTID
	GRUPO 1 AIRES ACONDICIONADOS		
CONSULTORIO AUDIOMETRIA	AIRE MINISPLIT INVERTER DE 12.000 BTU.	Avenida 61 Nro. 10-200	1
URGENCIAS ADULTOS	AIRE MINISPLIT INVERTER DE 12.000 BTU.		3
URGENCIAS PEDIATRIA	AIRE MINISPLIT INVERTER DE 12.000 BTU.		1
URGENCIAS CONSULTORIO N° 1	AIRE MINISPLIT INVERTER DE 12.000 BTU.		1

URGENCIAS CONSULTORIO N° 3	AIRE MINISPLIT INVERTER DE 12.000 BTU.		1
CIRUGIA ESTERILIZACION	AIRE MINISPLIT INVERTER DE 12.000 BTU.		1
CIRUGIA SALA 3	AIRE MINISPLIT INVERTER DE 12.000 BTU.		1
CIRUGIA SALA DE PARTOS	AIRE MINISPLIT INVERTER DE 12.000 BTU.		1
COCINA	GRUPO 2 EQUIPO FRIGORIFICO Y DE CONGELACION	Avenida 61 Nro. 10-200	
COCINA	GRUPO 3 UTENSILIOS DE COCINA	Avenida 61 Nro. 10-200	

Es responsabilidad del contratista, ejercer los debidos controles necesarios, en los 3 grupos para que los equipos y electrodomésticos objetos de la presente contratación trabajen en forma eficiente y así cumplan con la garantía mínima exigida de un (1) año aceptada y ofertada por el contratista dentro de su propuesta y en caso especial del grupo 1 realizando en dos ocasiones mantenimientos preventivos para los aires acondicionados.

Es de anotar que en la ejecución de los trabajos, se realizaran adecuaciones en las paredes de la infraestructura fin pasar ductos de desagües y red eléctrica, estas serán realizadas bajo el costo del contratista y se subsanaran antes de la presentación de la facturación, Hasta 60 días a partir de la aprobación de la garantía única y expedición de la carta de inicio, estos precios se entienden incluidos dentro de la oferta presentada por el contratista en la instalación y puesta en marcha de los equipos.

En el grupo 3 utensilios de cocina; El contratista se comprometerá a entregarlos en óptimas condiciones, sin abolladuras, rayones, partidos, o cualquier defecto de fabricación o al momento del transporte, deberá comprometerse a reemplazar los elementos que presenten novedades.

Inicia a partir de la Aprobación de la Garantía Única y entrega de la Carta de Iniciación de Ejecución del Contrato.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será

Grupo 1
Hasta 60 días a partir de la aprobación de la garantía única y expedición de la carta de inicio.

Grupo 2 y 3
Hasta 40 días a partir de la aprobación de la garantía única y expedición de la carta de inicio.

5.4. FORMA DE PAGO

La Seccional Sanidad Santander realizará el pago del presente contrato en moneda legal Colombiana, dentro de los sesenta (60) días Calendarios siguientes a la radicación de la factura comercial, en los términos establecidos por la Ley; siempre y cuando EL CONTRATISTA presente los documentos requeridos por la Seccional Sanidad Santander para efectuar el pago; previo cumplimiento de los trámites administrativos y fiscales vigentes, y conforme con los cupos de PAC autorizados por la Dirección del Tesoro Nacional, y de acuerdo al derecho de turno señalado en el Artículo 19 de la Ley 1150 de 2007.

En ningún momento la aprobación de cupos de PAC será impedimento para la ejecución del contrato.
Una vez instalados y puesta en marcha los equipos del presente objeto del contrato, se procederá en los siguientes diez Díaz hábiles a presentar la facturación por la entidad.

Documentos que se deben presentar para el pago:

1) **Factura Comercial en original y copia de la misma, que cumpla con los requisitos establecidos por la DIAN. Donde detalle la cantidad, con valor unitario y valor total, discriminando el valor del IVA en caso que aplique.**
2) Acta de recepción de bienes firmada por el Supervisor del Contrato y Almacenista de la Seccional Sanidad Santander.
3) Entrada a almacén firmada por el Almacenista de la Seccional Sanidad Santander.
4) Recibido a Satisfacción de compra firmado por el Supervisor del Contrato.
5) El recibo de pago de aportes parafiscales y de seguridad social actualizado según corresponda de acuerdo a la Ley 1607 de 2012, donde se especifique el mes de pago del mismo, de igual manera anexar en los casos que apliquen la planilla pila.
6) Fotocopia de la hoja del contrato en donde se encuentre el registro presupuestal del mismo.

Si los documentos en referencia son devueltos por la Seccional Sanidad Santander, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Seccional Sanidad Santander, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Si el acta de entrega no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas a la Seccional Sanidad Santander.

6. SUPERVISOR DEL CONTRATO

La supervisión de contrato para Los grupos 1 y 2; aires acondicionados y frigoríficos estará a cargo del Coordinador **del área de Servicios Generales** de la Seccional Sanidad Santander de la Policía Nacional; la supervisión del grupo 3; utensilios de cocina estará a cargo del jefe grupo logístico SECSA o quien haga sus veces, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la resolución No. 00090 del 15 de Enero de 2018 de la Dirección General de la Policía Nacional." y lo contemplado en la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

6.3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las obligaciones del contratista se encuentran descritas en el Anexo No. 4

6.4. OBLIGACIONES DE LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER

Las obligaciones del contratante se encuentran descritas en el Anexo No. 5

7. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La forma de adjudicación del presente proceso se efectuara en forma parcial POR GRUPOS O TOTAL. Al oferente que ofrezcan el menor valor en los ítems por grupo y que cumpla con todas las condiciones requeridas y de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

No se aceptaran propuestas alternativas, de hacerse de esta manera no serán tenidas en cuenta y solo se evaluara y verificara aquella oferta que cumpla con los requisitos señalados de acuerdo a la metodología planteada.

8. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

La estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías se encuentran descritas en el Anexo 6.

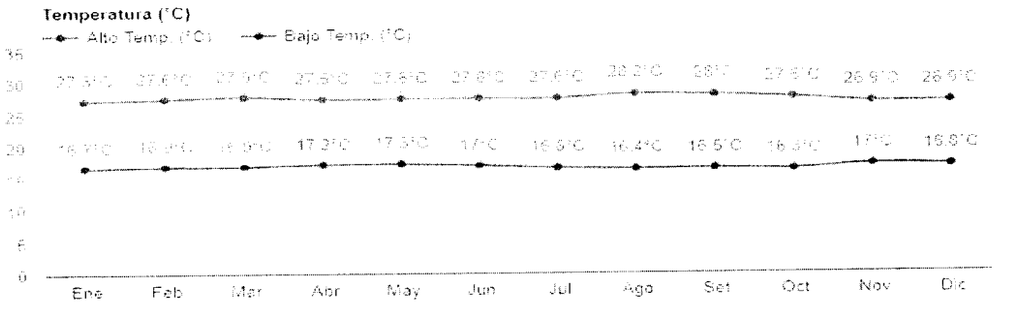
Intendente **EDWIN EFREN HERRERA OYOLA**
Jefe Grupo Logístico SECSA

ANEXO No. 1
ESTUDIO DE MERCADO

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Seccional Sanidad Santander requiere con el fin de mantenerse en óptimas condiciones de salubridad y de favorecer condiciones de temperatura, aires acondicionados a raíz de la temperatura ambiente que se maneja en la ciudad de Bucaramanga, ya que no se cuenta con la suficiente cantidad de equipos para suplir este inconveniente se hace necesario la COMPRA, e instalación a todo costo de estos equipos. Las condiciones climáticas, con temperaturas que han tendido a incrementar, como se observa a continuación:

Temperatura media Bucaramanga, Colombia



Previsión meteorologica a largo plazo

Promedio de temperatura alta en enero: 27.3°C
Promedio de temperatura alta en febrero: 27.6°C
Promedio de temperatura alta en marzo: 27.9°C
Promedio de temperatura alta en abril: 27.5°C
Promedio de temperatura alta en mayo: 27.6°C
Promedio de temperatura alta en junio: 27.6°C
Promedio de temperatura alta en julio: 27.6°C
Promedio de temperatura alta en agosto: 28.2°C
Promedio de temperatura alta en septiembre: 28°C
Promedio de temperatura alta en octubre: 27.6°C
Promedio de temperatura alta en noviembre: 26.9°C
Promedio de temperatura alta en diciembre: 26.9°C

El mes más caldo (con el máximo promedio de temperatura alta) es Agosto (28.2°C). Los meses con el promedio de temperatura alta más bajo son Noviembre y Diciembre (26.9°C).

Promedio de temperatura baja en enero: 16.7°C
Promedio de temperatura baja en febrero: 16.9°C
Promedio de temperatura baja en marzo: 16.9°C
Promedio de temperatura baja en abril: 17.2°C
Promedio de temperatura baja en mayo: 17.3°C
Promedio de temperatura baja en junio: 17°C
Promedio de temperatura baja en julio: 16.6°C
Promedio de temperatura baja en agosto: 16.4°C
Promedio de temperatura baja en septiembre: 16.5°C
Promedio de temperatura baja en octubre: 16.8°C
Promedio de temperatura baja en noviembre: 17°C
Promedio de temperatura baja en diciembre: 16.8°C

El mes con el promedio de temperatura baja más alto es Mayo (17.3°C). El mes más frío (con el promedio de temperatura baja más bajo) es Octubre (16.8°C).

Fuente: https://www.weather-col.com/es/colombia/bucaramanga-clima

Por lo anterior se observa un constante incremento en las temperaturas en la ciudad de Bucaramanga, generando inconvenientes en la prestación del servicio de sanidad a nuestros usuarios, funcionarios y contratistas que laboran en las instalaciones de la clínica regional del oriente.

De igual forma se hace necesario adquirir equipos frigoríficos y de congelación para el área de alimentos de la Clínica Regional del Oriente con el fin de mantener en óptimas condiciones de uso, conservación, refrigeración y congelación los víveres y productos perecederos utilizados en el área, para cumplir con los estándares de bioseguridad y salubridad que requieren estos productos, obteniendo con esto ofrecer un buen alimento para los pacientes que se encuentran en el área de hospitalización y observación de la Clínica Regional del Oriente.

Por otra parte el Área de Cocina de la Clínica Regional del Oriente, requiere utensilios de cocina para garantizar el buen servicio preservando la higiene y salubridad de esta forma conservar los estándares de calidad en la preparación de alimentos para pacientes los cuales se encuentran internos en las áreas asistenciales, por lo anterior basados en la resolución 2674 de 2013 en su artículo 1 el cual señala "*La presente resolución tiene por objeto establecer los requisitos sanitarios que deben cumplir las personas naturales y/o jurídicas que ejercen actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos y materias primas de alimentos y los requisitos para la notificación, permiso o registro sanitario de los alimentos, según el riesgo en salud pública, con el fin de proteger la vida y la salud de las personas*".

Cotizaciones presentadas para el estudio de conveniencia y oportunidad se puede evidenciar que los posibles oferentes no ofrecen de manera total los aires, neveras y utensilios de cocina que se pretenden adquirir por lo tanto dicho proceso se adjudicara de manera PARCIAL O TOTAL POR GRUPOS.

Por tal motivo la adquisición de estos elementos se hace necesarios en:

AREA O DEPENDENCIA	EQUIPO	UBICACION	CANTID
	GRUPO 1 AIRES ACONDICIONADOS		
CONSULTORIO AUDIOMETRIA	AIRE MINISPLIT INVERTER DE 12.000 BTU.	Av 61 Nro. 10-200	1
URGENCIAS ADULTOS	AIRE MINISPLIT INVERTER DE 12.000 BTU.	Av 61 Nro. 10-200	3
URGENCIAS PEDIATRIA	AIRE MINISPLIT INVERTER DE 12.000 BTU.	Av 61 Nro. 10-200	1
URGENCIAS CONSULTORIO N° 1	AIRE MINISPLIT INVERTER DE 12.000 BTU.	Av 61 Nro. 10-200	1
URGENCIAS CONSULTORIO N° 3	AIRE MINISPLIT INVERTER DE 12.000 BTU.	Av 61 Nro. 10-200	1
CIRUGIA ESTERILIZACION	AIRE MINISPLIT INVERTER DE 12.000 BTU.	Av 61 Nro. 10-200	1
CIRUGIA SALA 3	AIRE MINISPLIT INVERTER DE 12.000 BTU.	Av 61 Nro. 10-200	1
CIRUGIA SALA DE PARTOS	AIRE MINISPLIT INVERTER DE 12.000 BTU.	Av 61 Nro. 10-200	1
	GRUPO 2 EQUIPO FRIGORIFICO DE REFRIGERACION Y DE CONGELACION		
COCINA	COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA A TODO COSTO DE REFRIGERADOR VERTICAL EN ACERO INOXIDABLE DE 1100 LITROS, DIMENSIONES ALTURA 1.98 MTS, FRENTE 1.31 MTS, FONDO 71.0 MTS, TEMPERATURA DE 0°C A 10°C PARA ENFRIAMIENTO SISTEMA DE REFRIGERACIÓN POR AIRE FORZADO, TUBERÍA DE COBRE, GABINETE EXTERIOR EN ACERO INOXIDABLE REFERENCIA 430, INTERIOR ACERO INOXIDABLE REFERENCIA 304 ANTIÁCIDO, CONTROL DE TEMPERATURA DIGITAL, AISLAMIENTO EN POLIURETANO, CON 08 PARRILLAS PLASTIFICADAS RESISTENTES, DOS PUERTAS, CON 06 RODACHINES DE 03 PULGADAS, A BASE DE GAS REFRIGERANTE ECOLÓGICO, VOLTAJE 110V /60HZ	Av 61 Nro. 10-200	1
COCINA	COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA A TODO COSTO DE CONGELADOR VERTICAL EN ACERO INOXIDABLE DE 1100 LITROS, DIMENSIONES ALTURA 1.98 MTS, FRENTE 1.35 MTS, FONDO 72 MTS, TEMPERATURA DE 0°C A 25°C PARA CONGELACIÓN SISTEMA DE REFRIGERACIÓN POR AIRE FORZADO, TUBERÍA DE COBRE, GABINETE EXTERIOR EN ACERO INOXIDABLE REFERENCIA 430, INTERIOR ACERO INOXIDABLE REFERENCIA 304 ANTIÁCIDO, CONTROL DE TEMPERATURA DIGITAL, AISLAMIENTO EN POLIURETANO, CON 08 PARRILLAS PLASTIFICADAS RESISTENTES, 02 PUERTAS, CON 06 RODACHINES DE 03 PULGADAS, A BASE DE GAS REFRIGERANTE ECOLÓGICO, VOLTAJE 110V /60HZ	Av 61 Nro. 10-200	1
	GRUPO 3 UTENSILIOS DE COCINA		
COCINA	JARRAS PLÁSTICAS MEDIANAS CON TAPA PARA AGUA TRANSPARENTES. CAPACIDAD 1 LITRO	Av 61 Nro. 10-200	60
COCINA	TABLA DE CORTAR RECTANGULAR ACABADO EN PLÁSTICO. MEDIDA 30X15 COLOR BLANCO.	Av 61 Nro. 10-200	2
COCINA	JUEGO UTENSILIOS DE COCINA FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE DE 42 CM, MANGO PLÁSTICO. INCLUYE PALA, CUCHILLO, CUCHARÓN, TENEDOR, CUCHARA, BATIDOR Y SOPORTE.	Av 61 Nro. 10-200	2
COCINA	BANDEJA RECTANGULAR DE PLATO EN ACERO INOXIDABLE MEDIDAS 35 CM DE ANCHO * 50 CM DE LARGO * 2.5 DE FONDO, ESQUINAS OVALADAS	Av 61 Nro. 10-200	2
COCINA	LICUADORA INDUSTRIAL RECIPIENTE DE ALTA CALIDAD CON GARANTIA DE 12 MESES, VASO DE PLÁSTICO TRANSPARENTE. SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LA TEMPERATURA. POTENCIA: 2100W CAPACIDAD: 2.5 LITROS VOLTAJE: 110V / 60HZ	Av 61 Nro. 10-200	1
COCINA	OLLA A PRESIÓN CIERRE INTERNO, CON VALVULA DE SEGURIDAD, PERILLAS PARA FACIL APERTURA, APTA PARA TRABAJO PESADO. CAPACIDAD 30 LITROS. FABRICADA EN ALUMINIO CON UNA ALEACIÓN MÁS RESISTENTE Y LIVIANA, GARANTIA 1 AÑO.	Av 61 Nro. 10-200	1
COCINA	SANDWICHERA INDUSTRIAL EN HIERRO FUNDIDO PLACAS ANTIADHERENTES SUPERIOR E INFERIOR RANURADAS. TERMOSTATO REGULABLE HASTA 300ºC. CON CAPACIDAD PARA 6 SANDWICH POTENCIA: 3600W. CONSTRUCCION EN ACERO INOXIDABLE, GARANTIA 12 MESES.	Av 61 Nro. 10-200	1
COCINA	GRECA INDUSTRIAL CAFETERA CAPACIDAD 60 TINTOS. FABRICADA EN ACERO BRILLANTE CALIBRE 26/ CONEXION ELECTICA, CABLE ENCAUCHETADO POTENCIA 110V TAMAÑO 74 x 21 x 28, RECIPIENTE CON SUS RESPECTIVA TAPA, LLAVES CON CHUPA QUE PERMITE FACIL MANEJO, ARO Y FILTRO PARA CAFÉ, PORTANIVELES EN ALUMINIO, CON SU RESPECTIVO MANUAL DE INSTRUCCIONES Y GARANTIA DE 12 MESES.	Av 61 Nro. 10-200	1
COCINA	TENEDOR EN ACERO FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE, ALTAMENTE DURABLE CON LONGITUD DE 24 CM. - TERMINACIÓN BRILLANTE. - MANGO CON AGUJERO QUE PERMITEN COLGARLOS. - SE PUEDEN LAVAR DIARIAMENTE EN LAVAVAJILLAS.	Av 61 Nro. 10-200	2
COCINA	PINZAS DE FRITOS FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE DE 30 CM DE LARGO CON DIENTES	Av 61 Nro. 10-200	2
COCINA	CUCHILLO DE COCINA FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE, HOJA DE 16 CM, MANGO PLÁSTICO USO PROFESIONAL.	Av 61 Nro. 10-200	3
COCINA	JUEGO DE POCILLOS TINTEROS EN PORCELANA POCILLO: 150 CC, PLATO TÉ: 12,5 CM LIBRE DE PLOMO Y CADMIO RESISTENTE A CAMBIOS DE TEMPERATURA 6 JUEGOS COLOR BLANCO.	Av 61 Nro. 10-200	5
COCINA	ESCURRIDOR DE PLATOS CON BANDEJA, SEPARADORES Y UNA SECCIÓN PARA CUBIERTOS. MATERIAL PLÁSTICO, ALTO DEL PRODUCTO: 96.45 MM, ANCHO: 29.019 MM, PROFUNDO: 39 CM	Av 61 Nro. 10-200	2
COCINA	JARRA EN ACERO INOXIDABLE TIPO CAMPANA. CAPACIDAD 2 LITROS CON MANIJA BAQUELITA	Av 61 Nro. 10-200	2
COCINA	COLADOR METÁLICO EN ACERO INOXIDABLE MALLA METÁLICA EN ACERO INOXIDABLE, LARGO 56 CM Y DIAMETRO 25 CM.	Av 61 Nro. 10-200	3

COCINA	HORNO ELÉCTRICO MEDIDAS: 68X68X60 MEDIDAS BANDEJA: 37X40 VOLTAJE: 220 60 HZ, CONTROL DIGITAL CON CRONOMETRO QUE APAGA EL HORNO, OPERACIÓN SEGURA Y CONFIABLE. HORNEA VARIOS ALIMENTOS SIMULTÁNEAMENTE, CON SU RESPECTIVO MANUAL EN IDIOMA ESPAÑOL Y 12 MESES DE GARANTIA.	Av 61 Nro. 10-200	1
COCINA	JUEGO DE RECIPIENTES EN PLÁSTICO TAMAÑO MEDIANO SET 3 TAMAÑOS RECTANGULAR O CUADRADO MEDIANO 19 cm x 14 cm x 8 cm, MEDIUM SMALL 16 cm x 12 cm x 6 cm, PEQUEÑO 13 cm x 9,5 cm x 5 cm, CON TAPA HERMETICA TRANSPARENTES.	Av 61 Nro. 10-200	2
COCINA	VASOS DE VIDRIO DE 10 ONZAS C/U, CON DISEÑO ACTUAL Y RESISTENTE, DE VIDRIO, CON ESPACIO SUFICIENTE, ERGONÓMICO Y DE BASE GRUESA	Av 61 Nro. 10-200	40
COCINA	JUEGO DE CUBIERTOS X6 PARES C/U, - PIEZAS DE ACERO INOXIDABLE. ALTAMENTE DURABLE, MANTIENE LAS CARACTERÍSTICAS ORIGINALES, PRESERVANDO LA BELLEZA, LA HIGIENE Y LA DURABILIDAD DEL MATERIAL. - CUCHARAS CON CUENCA EN FORMATO SIMÉTRICO Y BORDES CUIDADOSAMENTE REDONDEADOS. - TENEDORES CON DIENTES PULIDOS EN LA PARTE INTERNA, CON FORMATO APROPIADO PARA LA BOCA Y BORDES REDONDEADOS PARA PROPORCIONAR MÁS COMODIDAD EN EL USO. - CUCHILLOS TOTALMENTE TEMPLADOS, QUE LE GARANTIZA MAYOR DURABILIDAD AL FILO DE CORTE Y MAYOR RESISTENCIA A LA CORROSIÓN Y, POR SU CARACTERÍSTICA DE TEMPLABILIDAD, NO ARAÑA LA PORCELANA. - TERMINACIÓN BRILLANTE, CON DETALLES EN EL MANGO. CONTIENE: 06 CUCHARA DE MESA, 06 TENEDOR DE MESA, 06 CUCHARA DE TÉ, 06 CUCHILLO PARA ASADO	Av 61 Nro. 10-200	10
COCINA	SARTEN MEDIANA ANTIADHERENTE DIÁMETRO DE LA BOCA DE LAS SARTEN: 22 CM, DIÁMENTRO DE LAS BASE: 16 CM.	Av 61 Nro. 10-200	3
COCINA	SARTEN GRANDE ANTIADHERENTE DIÁMETRO DE LA BOCA DE LAS SARTEN: 26 CM. DIÁMENTRO DE LAS BASES: 20 CM.	Av 61 Nro. 10-200	2
COCINA	JUEGO DE VAJILLA BLANCA X16 PIEZAS EN PORCELANA, COMPONENTES 4 PLATOS PANDO REDONDOS 24CM, 4 PLATOS HONDO CAZUELOS REDONDOS 20.5CM, 4 PLATOS TÉ REDONDOS 15CM Y 4 POCILLOS TÉ 240CC	Av 61 Nro. 10-200	50
COCINA	JUEGO DE OLLAS MEDIANAS X 5 PIEZAS, EN ALUMINIO TAPA DE ALUMINIO. TAMAÑO DE LAS OLLAS DIÁMETRO DE LA BOCA: 1. DE 16cm DE DIAMETRO 2 LITROS 1. DE 18cm DE DIAMETRO 3 LITROS 1. DE 20cm DE DIAMETRO 4 LITROS 1. DE 22cm DE DIAMETRO 5 LITROS 1. DE 24cm DE DIAMETRO 6 LITROS	Av 61 Nro. 10-200	2

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

En los casos de sistemas de aire acondicionado, se podria adquirir aires centrales, pero esto implicaria a raiz de la complejidad de los mismos, la instalación de estructura en ducteria galvanizada para distribuir el aire en cada una de las dependencias y el alto costo de su instalación, mantenimiento y alto consumo eléctrico, representan un mayor costo beneficio. Por tal motivo y con el fin de minimizar costos y a su vez independizar y disminuir el consumo eléctrico, se hace necesario la adquisición de once aires acondicionados tipo inverter mini Split de 12000 BTU.

Para satisfacer la necesidad en el área de la cocina con el fin de mantener y cumplir con los estándares de salubridad de los productos perecederos y víveres en general se requiere la consecución de dos equipos frigoríficos de conservación, refrigeración para suplir la necesidad, de igual forma que sean equipos con tecnología de punta amigable con el medio ambiente por tal motivo se solicita sean equipos cuya tecnología sea a base de gas refrigerante ecológico,

En el caso de utensilios de cocina la alternativa realizar un contrato outsourcing que preste los servicios de manera general, el cual implicaría aumentar costos en la prestación de este servicio por ende se hace necesario la adquisición de utensilios de cocina para el correcto funcionamiento y manipulación de alimentos.

RECOMENDACIÓN

Teniendo en cuenta que la misión de la Seccional Sanidad Santander de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional es la Prestación de Servicios de Salud, los cuales deben estar enmarcado en austeridad del gasto, óptimas condiciones de las instalaciones para los usuarios, prestando un excelente servicio a lo que está obligada por razón de las normas que la originaron ; la única alternativa de solución que permite la satisfacción de la necesidad, es COMPRAR LOS AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT DE 12000 BTU Y EQUIPOS FRIGORIFICOS, CONGELACION Y UTENSILIOS DE COCINA PARA LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER, con proveedores que estén en la capacidad de suministrar estos elementos.

Igualmente a efectos de dar cumplimiento a lo señalado en la resolución No 03049 de 2014, la cual dispone: "En la adquisición, mantenimiento y recarga de equipos de refrigeración y aires acondicionados se debe solicitar el uso de refrigerantes ecológicos tipo R407A o R410A, que no causen impactos negativos a la capa de ozono", por tal razón se solicitarán equipos con estas características.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN MERCADO

De acuerdo al objeto del presente proceso contractual los bienes que pretende adquirir la Seccional Sanidad Santander, se logra evidenciar que existen varias empresas comercializadoras, de reconocida trayectoria, con capacidad de proveer los elementos solicitados, los cuales son de alta rotación en el mercado.

a.) ANÁLISIS DEL SECTOR:

La Seccional Sanidad Santander ha suscrito contratos con entidades como REFRIGERACION DEL SUR, FREEZ INGENIERIA, entre otras, las cuales son casas comerciales que han suministrado equipos, repuestos para satisfacer las necesidades en la Clínica Regional del Oriente.

El valor de los equipos ha oscilado en cada una de las vigencias, lo cual depende de igual manera del contratista al cual se adjudique. Para las respectivas contrataciones se han solicitado las pólizas de cumplimiento, calidad y responsabilidad civil extracontractual teniendo en cuenta el soporte técnico que presta el contratista.

Las casas comerciales cuentan con una buena capacidad logística pues han ofertado una oportunidad satisfactoria en la prestación de un servicio oportuno, eficaz y eficiente.

Una vez verificado el sector se determina que existen personas naturales y jurídicas en calidad de distribuidores o comerciantes, que cuentan con la capacidad de realizar el objeto de la presente contratación. Es de anotar que el contratista deberá proveer el personal idóneo para la instalación de los equipos y a su vez la realización de los mantenimientos a realizar de acuerdo a lo solicitado.

b.) IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR: Para la elaboración del estudio de mercado, se identificaron firmas comercializadoras dedicadas a la venta e instalación de los equipos solicitados así:

GRUPO 1

Cotización Nro. 1 REFRIGERACION Y CLIMATIZACION DEL SUR S.A.S Calle 29 No. 11-20 Floridablanca
Cotización Nro. 2 FERRETERIA FRANKFURT Carrera 33 No. 30 A - 107
Cotización Nro. 3 BODEGA ELECTRICA Carrera 18 No. 23-18 Bucaramanga
Cotización Nro. 4 JHONAIRES Carrera 12 A No. 103 D – 24 Bucaramanga
Cotización Nro. 5 SURTIGUERRERO Calle 104 No. 25 -82 Bucaramanga

GRUPO 2

Cotización Nro. 1 REFRICENTER Carrea 16 No. 41 – 71 Bucaramanga
Cotización Nro. 2 REFRIGERACION Y CLIMATIZACION DEL SUR S.A.S Calle 29 No. 11-20 Floridablanca
Cotización Nro. 3 UNICONTACTO Avenida la rosita 24 -80 Bucaramanga
Cotización Nro. 4 COMERCIALIZADORA TCR Carrera 24 No. 4B – 59 Bogotá
Cotización Nro. 5 SUPERNORDICO Calle 41 No. 17 – 09 Bucaramanga

GRUPO 3

Cotización Nro. 1 REFRICENTER Carrea 16 No. 41 – 71 Bucaramanga
Cotización Nro. 2 REFRIGERACION Y CLIMATIZACION DEL SUR S.A.S Calle 29 No. 11-20 Floridablanca
Cotización Nro. 3 UNICONTACTO Avenida la rosita 24 -80 Bucaramanga
Cotización Nro. 4 COMERCIALIZADORA TCR Carrera 24 No. 4B – 59 Bogotá

c.) **PRECIOS DE MERCADO;** Se observa que los precios ofertados tienen visibles diferencias respecto de los equipos adquiridos el año inmediatamente anterior, siendo esto importante a la hora de determinar los precios techo para la compra de los mismos. Las cotizaciones comprenden de igual manera toda la instalación de los bienes junto con los mantenimientos que se requieren.

Para establecer el precio de mercado se da cumplimiento con lo establecido en el formato de diligenciamiento para elaboracion de estudios previos version 7. Numeral 3.3 analisis del precio de mercado. Las entidades que presentaron cotizaciones a traves empresas destinadas para tal fin:

Las entidades que allegaron las cotizaciones son las siguientes

GRUPO 1

Cotización Nro. 1 REFRIGERACION Y CLIMATIZACION DEL SUR S.A.S Calle 29 No. 11-20 Floridablanca
Cotización Nro. 2 FERRETERIA FRANKFURT Carrera 33 No. 30 A - 107
Cotización Nro. 3 BODEGA ELECTRICA Carrera 18 No. 23-18 Bucaramanga
Cotización Nro. 4 JHONAIRES Carrera 12 A No. 103 D – 24 Bucaramanga
Cotización Nro. 5 SURTIGUERRERO Calle 104 No. 25 -82 Bucaramanga

GRUPO 2

Cotización Nro. 1 REFRICENTER Carrea 16 No. 41 – 71 Bucaramanga
Cotización Nro. 2 REFRIGERACION Y CLIMATIZACION DEL SUR S.A.S Calle 29 No. 11-20 Floridablanca
Cotización Nro. 4 COMERCIALIZADORA TCR Carrera 24 No. 4B – 59 Bogotá
Cotización Nro. 5 SUPERNORDICO Calle 41 No. 17 – 09 Bucaramanga

GRUPO 3

Cotización Nro. 1 REFRICENTER Carrea 16 No. 41 – 71 Bucaramanga
Cotización Nro. 2 REFRIGERACION Y CLIMATIZACION DEL SUR S.A.S Calle 29 No. 11-20 Floridablanca
Cotización Nro. 3 UNICONTACTO Avenida la rosita 24 -80 Bucaramanga
Cotización Nro. 4 COMERCIALIZADORA TCR Carrera 24 No. 4B – 59 Bogotá

Se aclara que los precios cotizados para el presente proceso por las firmas cotizantes incluyen las condiciones que rodean la futura contratacion tales como: plazo, forma de pago. Garantias, condiciones tecnicas minimas y demas requisitos necesarios para la consecucion del contrato que se llegase a celebrar

d) ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO: Los bienes a adquirir por su estructura de costo corresponden a los valores del mercado ofrecidos y cotizados por los posibles oferentes.

e) COSTOS DE OPORTUNIDAD: Se requiere oportunidad casi que inmediata de los elementos y equipos a adquirir, ya que estos están tendientes a suplir necesidades inmediatas para los diferentes servicios y así no interrumpir la eficiente prestación de los servicios de salud que presta la institución.

f) VALORACIÓN DE BENEFICIOS: Se identifica como valores beneficio la consecución de los equipos objetos de la presente contratación para mejorar las condiciones climáticas y laborales de las áreas donde se instalaran a su vez la consecución de la garantía para su mantenimiento durante el periodo requerido, con una respuesta oportuna a efectos de evitar inconvenientes en las áreas donde operarán.

g) CONDICIONES DEL CONTRATO: El futuro contratista desarrollara el objeto del presente proceso contractual, de acuerdo a las especificaciones técnicas y características de los bienes, sin exceder el plazo en la ejecución y sin generar costos adicionales, previa coordinación con el supervisor del contrato.

h) COSTOS INDIRECTOS: Estos serán asumidos por el contratista, tales como expedición de pólizas, gastos administrativos, certificaciones, transporte de los respectivos equipos, herramientas, personal y elementos necesarios para la puesta en marcha de los equipos de refrigeración objeto del presente proceso de contratación, con los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato.

PROCEDENCIA Y DISPONIBILIDAD DE LOS BIENES
Los bienes son de origen nacional y existe disponibilidad en el mercado local.

MONEDA A CONTRATAR
Moneda legal colombiana.

3. ANÁLISIS DE PRECIOS

Para realizar el análisis de precios se tuvieron en cuenta los precios referencia de los siguientes aspectos:

- Precios referencia SECOP.
- Precios históricos.
- Precios del mercado (cotizaciones).

3.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP

Se consultó en el SECOP contratos de similar objeto al que se pretende contratar llevados a cabo por otras entidades.

GRUPO 1 AIRES ACONDICIONADOS

ENTIDAD	OBJETO	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA	VALOR
DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER	Compra de equipos de ventilación y circulación de aire para el departamento de policía Santander aire mini Split de 12000 btu	PN MEBUC MIC 056 DEL AÑO 2015	24/12/2015	$8.600.000
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	Compra e instalación de dos aires acondicionados de 24.000.000 btu	DTAN-IP-183-2015	23/12/2015	$6.460.000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)	Contratar la compra e instalación y puesta en funcionamiento incluidas adecuaciones requeridas a todo costo de aires acondicionados para el centro de industria y servicios del meta	549	24/06/2015	$49.997.189

En los procesos tomados para ser analizados el precio de referencia SECOP, no se encontró un objeto contractual similar a las especificaciones técnicas requeridas en el presente estudio previo por la Seccional sanidad Santander, si bien es cierto son equipos de aire acondicionado no corresponden a la capacidad requerida.

GRUPO 2 EQUIPO FRIGORIFICO DE REFRIGERACION Y DE CONGELACION

ENTIDAD	OBJETO	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Observación: no se encontraron contratos que tuvieran en su objeto la compra de elementos con las características similares a las requeridas en el proceso.

GRUPO 3 UTENSILIOS DE COCINA

ENTIDAD	OBJETO	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA	VALOR
Policía Guaviare.	Adquisición de equipos y utensilios de cafetería para al departamento de policía Guaviare.	PN DEGUV MIC 017 2016	19/04/2016	$ 19.171.720
departamento de policía Nariño	Adquisición de equipos de cafetería para el distrito especial de policía tuquerres como lo son: hornos microhondas para uso doméstico, equipo para cocinar o calentar (olla industrial, caldero), licuadoras para uso doméstico y otras compra de equipos como: herramientas de medición generales (gramera digital) y para el departamento de policía nariño, en equipos de cafetería nevera para uso domestico	PN MEPAS MIC 028 2016.	19/05/2016	$ 3.496.000
DEPUY	Compra de mobiliario y enseres, equipo de cafetería y utensilios para el grupo de la Unidad para la Edificación de la Paz, (UNIPEP), acantonados en la vereda la pradera Putumayo	PN DEPUY MIC 016 2017	31/03/2017	$ 3.820.000

Observación: de los utensilios de cocina establecidos en dichos contratos no cumplen con las especificaciones técnicas que se pretenden adquirir en dicho proceso por ende no son tenidos en cuenta en la elaboración del estudio previo análisis precio SECOP.

3.2. ANÁLISIS DE PRECIOS HISTÓRICOS

Teniendo en cuenta el análisis de precios históricos, para el grupo 1 los bienes que se pretenden adquirir, no aplican los precios históricos teniendo en cuenta para la adquisición de aires acondicionados en las vigencias anteriores se han adquirido aires acondicionados de 9000 BTU por tal razón las características técnicas difieren de los bienes que se pretenden adquirir.

Para el grupo 2 en la vigencia 2016 se realizó un contrato para la compra de dos neveras las cuales el contratista no cumplió con el suministro de dichos elementos, a su vez no corresponden a las especificaciones técnicas (capacidad litros).
Para el grupo 3 en las tres últimas vigencias no se cuenta con registros históricos para la adquisición de estos elementos.

Para el grupo 3 se verifico antecedentes y no fueron encontrados registros de que se hubiera realizado una compra por los bienes que se pretenden adquirir.

ANÁLISIS PRECIOS DE MERCADO

GRUPO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION 1 REFRIGERACION DEL SUR	COTIZACION 2 FRANKFURT	COTIZACION 3 BODEGA ELECTRICA	COTIZACION 4 JHON AIRE	COTIZACION 5 SURTIGUERRERO	VALOR MENOR COTIZADO INCLUIDO IVA
1 AIRES ACONDICIONADOS	1	Compra, instalación y puesta en marcha a todo costo de aires acondicionados tipo mini split de 12000 BTU tecnología inverter 220V, color blanco, tablero digital, bajo ruido. Temporizador de 24 horas. Modo dormir. Control remoto programable. Función turbo, con gas refrigerante (ecológico que no afecte la capa de ozono) filtro multiprotector esterilizador de ambiente, con capa anticorrosiva en la superficie del aluminio para mayor durabilidad, facil limpiar, e instalación de tubería de cobre, drenaje, base metálica, punto eléctrico, para la seccional sanidad Santander	UNIDAD	1	$ 2.660.000	$ 2.750.000	$ 3.000.000	$ 2.677.500	$ 2.800.000	$ 2.660.000

GRUPO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION 1 REFRIGERACION DEL SUR	COTIZACION 2 REFRICENTER SANTANDER SAS	COTIZACION 3 COMERCIALIZADORA TCR	COTIZACION 4 SUPERNORDICO		VALOR MENOR COTIZADO INCLUIDO IVA
2 EQUIPOS FRIGORIFICOS Y DE CONGELACION	1	compra, instalación y puesta en marcha a todo costo de refrigerador vertical en acero inoxidable de 1100 litros, dimensiones altura 1.98 mts, frente 1.31 mts, fondo 0,71 mts, temperatura de 0°C A 10°C para enfriamiento sistema de refrigeración por aire forzado, tubería de cobre, gabinete exterior en acero inoxidable referencia 430, interior acero inoxidable referencia 304 antiácido, control de temperatura digital, aislamiento en poliuretano, con 08 parrillas plastificadas resistentes, dos puertas, con 06 rodachines de 03 pulgadas, a base de gas refrigerante ecológico, voltaje 110v /60hz	UNIDAD	1	$ 10.500.000	$ 10.800.000	$ 9.578.400	$ 7.760.000		$ 7.760.000
	2	compra, instalación y puesta en marcha a todo costo de congelador vertical en acero inoxidable de 1100 litros, dimensiones altura 1.98 mts, frente 1.35 mts, fondo 0,72 mts, temperatura de 0°C A 25°C para congelación sistema de refrigeración por aire forzado, tubería de cobre, gabinete exterior en acero inoxidable referencia 430, interior acero inoxidable referencia 304 antiacido, control de temperatura digital, aislamiento en poliuretano, con 08 parrillas plastificadas resistentes, 02 puertas, con 06 rodachines de 03 pulgadas, a base de gas refrigerante ecologico, voltaje 110v /60hz	UNIDAD	1	$ 11.450.000	$ 11.500.000	$ 17.955.800	$ 12.810.000		$ 11.450.000

GRUPO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION 1 REFRIGERACION DEL SUR	COTIZACION 2 REFRICENTER SANTANDER SAS	COTIZACION 3 UNICONTACTO	COTIZACION 4 COMERCIALIZADORA TCR		VALOR MENOR COTIZADO INCLUIDO IVA
3. UTENSILIOS DE COCINA	1	JARRAS PLÁSTICAS MEDIANAS CON TAPA PARA AGUA TRANSPARENTES. CAPACIDAD 1 LITRO	UNIDAD	1	$ 5.000	$ 5.750	$ 8.092	$ 5.200		$ 5.000
	2	TABLA DE CORTAR RECTANGULAR ACABADO EN PLÁSTICO. MEDIDA 30X15 COLOR BLANCO.	UNIDAD	1	$ 27.000	$ 31.050	$ 14.518	$ 16.500		$ 14.518
	3	JUEGO UTENSILIOS DE COCINA FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE DE 42 CM, MANGO PLÁSTICO. INCLUYE PALA, CUCHILLO, CUCHARÓN, TENEDOR, CUCHARA, BATIDOR Y SOPORTE.	JUEGO	1	$ 52.000	$ 59.800	$ 139.944	$ 82.200		$ 52.000
	4	BANDEJA RECTANGULAR DE PLATO EN ACERO INOXIDABLE MEDIDAS 35 CM DE ANCHO * 50 CM DE LARGO * 2.5 DE FONDO, ESQUINAS OVALADAS	UNIDAD	1	$ 112.500	$ 129.375	$ 154.700	N/A		$ 112.500

	5	LICUADORA INDUSTRIAL RECIPIENTE DE ALTA CALIDAD CON GARANTIA DE 12 MESES, VASO DE PLÁSTICO TRANSPARENTE. SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LA TEMPERATURA. POTENCIA: 2100W CAPACIDAD: 2.5 LITROS VOLTAJE: 110V / 60HZ	UNIDAD	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 1.031.492	$ 2.150.000		$ 1.031.492	
	6	OLLA A PRESIÓN CIERRE INTERNO, CON VALVULA DE SEGURIDAD, PERILLAS PARA FACIL APERTURA, APTA PARA TRABAJO PESADO. CAPACIDAD 30 LITROS. FABRICADA EN ALUMINIO CON UNA ALEACIÓN MÁS RESISTENTE Y LIVIANA, GARANTIA 1 AÑO.	UNIDAD	1	$ 460.000	$ 529.000	$ 793.968	$ 582.200		$ 460.000	
	7	SANDWICHERA INDUSTRIAL EN HIERRO FUNDIDO PLACAS ANTIADHERENTES SUPERIOR E INFERIOR RANURADAS. TERMOSTATO REGULABLE HASTA 300ºC. CON CAPACIDAD PARA 6 SANDWICH POTENCIA: 3600W. CONSTRUCCION EN ACERO INOXIDABLE. GARANTIA 12 MESES.	UNIDAD	1	$ 2.300.000	$ 2.645.000	$ 599.998	$ 3.845.000		$ 599.998	
	8	GRECA INDUSTRIAL CAFETERA CAPACIDAD 60 TINTOS. FABRICADA EN ACERO BRILLANTE CALIBRE 26/ CONEXION ELECTICA, CABLE ENCAUCHETADO POTENCIA 110V TAMAÑO 74 x 21 x 28, RECIPIENTE CON SUS RESPECTIVA TAPA, LLAVES CON CHUPA QUE PERMITE FACIL MANEJO, ARO Y FILTRO PARA CAFÉ, PORTANIVELES EN ALUMINIO, CON SU RESPECTIVO MANUAL DE INSTRUCCIONES Y GARANTIA DE 12 MESES.	UNIDAD	1	$ 560.000	$ 644.000	$ 956.046	$ 571.000		$ 560.000	
	9	TENEDOR EN ACERO FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE, ALTAMENTE DURABLE CON LONGITUD DE 24 CM. - TERMINACIÓN BRILLANTE. - MANGO CON AGUJERO QUE PERMITEN COLGARLOS. - SE PUEDEN LAVAR DIARIAMENTE EN LAVAVAJILLAS.	UNIDAD	1	$ 23.000	$ 26.450	$ 22.610	$ 31.300		$ 22.610	
	10	PINZAS DE FRITOS FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE DE 30 CM DE LARGO CON DIENTES	UNIDAD	1	$ 12.000	$ 13.800	$ 213.962	$ 19.100		$ 12.000	
	11	CUCHILLO DE COCINA FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE, HOJA DE 16 CM, MANGO PLÁSTICO USO PROFESIONAL.	UNIDAD	1	$ 44.000	$ 50.600	$ 41.650	$ 74.643		$ 41.650	
	12	JUEGO DE POCILLOS TINTEROS EN PORCELANA POCILLO: 150 CC, PLATO TÉ: 12,5 CM LIBRE DE PLOMO Y CADMIO RESISTENTE A CAMBIOS DE TEMPERATURA 6 JUEGOS COLOR BLANCO.	JUEGO	1	$ 62.000	$ 71.300	$ 95.200	$ 82.000		$ 62.000	
	13	ESCURRIDOR DE PLATOS CON BANDEJA, SEPARADORES Y UNA SECCIÓN PARA CUBIERTOS. MATERIAL PLÁSTICO, ALTO DEL PRODUCTO: 96.45 MM, ANCHO: 29.019 MM, PROFUNDO: 39 CM	UNIDAD	1	$ 32.000	$ 36.800	$ 41.888	$ 45.000		$ 32.000	
	14	JARRA EN ACERO INOXIDABLE TIPO CAMPANA. CAPACIDAD 2 LITROS CON MANIJA BAQUELITA	UNIDAD	1	$ 105.000	$ 120.750	$ 175.168	$ 118.000		$ 105.000	
	15	COLADOR METÁLICO EN ACERO INOXIDABLE MALLA METÁLICA EN ACERO INOXIDABLE, LARGO 56 CM Y DIAMETRO 25 CM.	UNIDAD	1	$ 33.000	$ 37.950	$ 37.366	$ 28.000		$ 28.000	
	16	HORNO ELÉCTRICO MEDIDAS: 68X68X60 MEDIDAS BANDEJA: 37X40 VOLTAJE: 220 60 HZ, CONTROL DIGITAL CON CRONOMETRO QUE APAGA EL HORNO, OPERACIÓN SEGURA Y CONFIABLE. HORNEA VARIOS ALIMENTOS SIMULTÁNEAMENTE, CON SU RESPECTIVO MANUAL EN IDIOMA ESPAÑOL Y 12	UNIDAD	1	$ 2.780.000	$ 3.197.000	$ 1.113.959	$ 6.642.857		$ 1.113.959	

		MESES DE GARANTIA.								
	17	JUEGO DE RECIPIENTES EN PLÁSTICO TAMAÑO MEDIANO SET 3 TAMAÑOS RECTANGULAR O CUADRADO MEDIANO 19 cm x 14 cm x 8 cm, MEDIUM SMALL 16 cm x 12 cm x 6 cm, PEQUEÑO 13 cm x 9,5 cm x 5 cm, CON TAPA HERMETICA TRANSPARENTES.	JUEGO	1	$ 30.000	$ 34.500	$ 69.258	$ 52.000		$ 30.000
	18	VASOS DE VIDRIO DE 10 ONZAS C/U, CON DISEÑO ACTUAL Y RESISTENTE, DE VIDRIO, CON ESPACIO SUFICIENTE, ERGONÓMICO Y DE BASE GRUESA	UNIDAD	1	$ 3.000	$ 3.450	$ 2.618	$ 2.380		$ 2.380
	19	JUEGO DE CUBIERTOS X6 PARES C/U, - PIEZAS DE ACERO INOXIDABLE, ALTAMENTE DURABLE, MANTIENE LAS CARACTERÍSTICAS ORIGINALES, PRESERVANDO LA BELLEZA, LA HIGIENE Y LA DURABILIDAD DEL MATERIAL. - CUCHARAS CON CUENCA EN FORMATO SIMÉTRICO Y BORDES CUIDADOSAMENTE REDONDEADOS. - TENEDORES CON DIENTES PULIDOS EN LA PARTE INTERNA, CON FORMATO APROPIADO PARA LA BOCA Y BORDES REDONDEADOS PARA PROPORCIONAR MÁS COMODIDAD EN EL USO. - CUCHILLOS TOTALMENTE TEMPLADOS, QUE LE GARANTIZA MAYOR DURABILIDAD AL FILO DE CORTE Y MAYOR RESISTENCIA A LA CORROSIÓN Y, POR SU CARACTERÍSTICA DE TEMPLABILIDAD, NO ARAÑA LA PORCELANA. - TERMINACIÓN BRILLANTE, CON DETALLES EN EL MANGO. CONTIENE: 06 CUCHARA DE MESA, 06 TENEDOR DE MESA, 06 CUCHARA DE TÉ, 06 CUCHILLO PARA ASADO	JUEGO	1	$ 105.000	$ 120.750	$ 63.784	$ 91.600		$ 63.784
	20	SARTEN MEDIANA ANTIADHERENTE DIÁMETRO DE LA BOCA DE LAS SARTEN: 22 CM, DIÁMENTRO DE LAS BASE: 16 CM.	UNIDAD	1	$ 84.000	$ 96.600	$ 44.506	$ 48.200		$ 44.506
	21	SARTEN GRANDE ANTIADHERENTE DIÁMETRO DE LA BOCA DE LAS SARTEN: 26 CM. DIÁMENTRO DE LAS BASES: 20 CM.	UNIDAD	1	$ 124.500	$ 143.175	$ 55.930	$ 62.000		$ 55.930
	22	JUEGO DE VAJILLA BLANCA X16 PIEZAS EN PORCELANA, COMPONENTES 4 PLATOS PANDO REDONDOS 24CM, 4 PLATOS HONDO CAZUELOS REDONDOS 20.5CM, 4 PLATOS TÉ REDONDOS 15CM Y 4 POCILLOS TÉ 240CC	JUEGO	1	$ 60.000	$ 69.000	$ 81.872	$ 84.600		$ 60.000
	23	JUEGO DE OLLAS MEDIANAS X 5 PIEZAS, EN ALUMINIO TAPA DE ALUMINIO. TAMAÑO DE LAS OLLAS DIÁMETRO DE LA BOCA: 1. DE 16cm DE DIAMETRO 2 LITROS 1. DE 18cm DE DIAMETRO 3 LITROS 1. DE 20cm DE DIAMETRO 4 LITROS 1. DE 22cm DE DIAMETRO 5 LITROS 1. DE 24cm DE DIAMETRO 6 LITROS	JUEGO	1	$ 68.000	$ 78.200	$ 261.562	$ 120.000		$ 68.000

En el grupo 1 Se evidencia gran pluralidad de empresas los cuales pueden ser posibles oferentes para el presente estudio de mercado cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas tomando como precio techo la cotización de menor valor.

En el grupo 2 con respecto a estos elementos se puede evidenciar que existe gran variedad de empresas dentro del área metropolitana a su vez se suma cotización de la ciudad de Bogotá de estas se tomó el menor valor ofertado.

En el grupo 3 En tanto a este grupo en el ítem 4 de la cotización correspondiente a la empresa comercializadora TCR no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por ende no será tenido en cuenta este ítem.

3.3. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

ANÁLISIS VALOR ESTIMADO

GRUPO 1

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR PRECIO TECHO ESTIMADO
1	COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 12000 BTU TECNOLOGÍA INVERTER 220V, COLOR BLANCO, TABLERO DIGITAL, BAJO RUIDO. TEMPORIZADOR DE 24 HORAS. MODO DORMIR. CONTROL REMOTO PROGRAMABLE. FUNCIÓN TURBO, CON GAS REFRIGERANTE (ECOLÓGICO QUE NO AFECTE LA CAPA DE OZONO) FILTRO MULTIPROTECTOR ESTERILIZADOR DE AMBIENTE, CON CAPA ANTICORROSIVA EN LA SUPERFICIE DEL ALUMINIO PARA MAYOR DURABILIDAD, FACIL LIMPIAR, E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE, DRENAJE, BASE METÁLICA, PUNTO ELÉCTRICO, PARA LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER	N/A	N/A	$2.660.000	$2.660.000

GRUPO 2

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR PRECIO TECHO ESTIMADO
1	COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA A TODO COSTO DE REFRIGERADOR VERTICAL EN ACERO INOXIDABLE DE 1100 LITROS, DIMENSIONES ALTURA 1.98 MTS, FRENTE 1.31 MTS, FONDO 71.0 MTS, TEMPERATURA DE 0°C A 10°C PARA ENFRIAMIENTO SISTEMA DE REFRIGERACIÓN POR AIRE FORZADO, TUBERÍA DE COBRE, GABINETE EXTERIOR EN ACERO INOXIDABLE REFERENCIA 430, INTERIOR ACERO INOXIDABLE REFERENCIA 304 ANTIÁCIDO, CONTROL DE TEMPERATURA DIGITAL, AISLAMIENTO EN POLIURETANO, CON 08 PARRILLAS PLASTIFICADAS RESISTENTES, DOS PUERTAS, CON 06 RODACHINES DE 03 PULGADAS, A BASE DE GAS REFRIGERANTE ECOLÓGICO, VOLTAJE 110V /60HZ	N/A	N/A	$ 7.760.000	$ 7.760.000
2	COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA A TODO COSTO DE CONGELADOR VERTICAL EN ACERO INOXIDABLE DE 1100 LITROS, DIMENSIONES ALTURA 1.98 MTS, FRENTE 1.35 MTS, FONDO 72 MTS, TEMPERATURA DE 0°C A 25°C PARA CONGELACIÓN SISTEMA DE REFRIGERACIÓN POR AIRE FORZADO, TUBERÍA DE COBRE, GABINETE EXTERIOR EN ACERO INOXIDABLE REFERENCIA 430, INTERIOR ACERO INOXIDABLE REFERENCIA 304 ANTIÁCIDO, CONTROL DE TEMPERATURA DIGITAL, AISLAMIENTO EN POLIURETANO, CON 08 PARRILLAS PLASTIFICADAS RESISTENTES, 02 PUERTAS, CON 06 RODACHINES DE 03 PULGADAS, A BASE DE GAS REFRIGERANTE ECOLÓGICO, VOLTAJE 110V /60HZ	N/A	N/A	$ 11.450.000	$ 11.450.000

GRUPO 3

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR PRECIO TECHO ESTIMADO
1	JARRAS PLÁSTICAS MEDIANAS CON TAPA PARA AGUA TRANSPARENTES. CAPACIDAD 1 LITRO	N/A	N/A	$ 5.000	$ 5.000
2	TABLA DE CORTAR RECTANGULAR ACABADO EN PLÁSTICO. MEDIDA 30X15 COLOR BLANCO.	N/A	N/A	$ 14.518	$ 14.518
3	JUEGO UTENSILIOS DE COCINA FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE DE 42 CM, MANGO PLÁSTICO. INCLUYE PALA, CUCHILLO, CUCHARÓN, TENEDOR, CUCHARA, BATIDOR Y SOPORTE.	N/A	N/A	$ 52.000	$ 52.000
4	BANDEJA RECTANGULAR DE PLATO EN ACERO INOXIDABLE MEDIDAS 35 CM DE ANCHO * 50 CM DE LARGO * 2.5 DE FONDO, ESQUINAS OVALADAS	N/A	N/A	$ 112.500	$ 112.500
5	LICUADORA INDUSTRIAL RECIPIENTE DE ALTA CALIDAD CON GARANTIA DE 12 MESES, VASO DE PLÁSTICO TRANSPARENTE. SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LA TEMPERATURA. POTENCIA: 2100W CAPACIDAD: 2.5 LITROS VOLTAJE: 110V / 60HZ	N/A	N/A	$ 1.031.492	$ 1.031.492
6	OLLA A PRESIÓN CIERRE INTERNO, CON VALVULA DE SEGURIDAD, PERILLAS PARA FACIL APERTURA, APTA PARA TRABAJO PESADO. CAPACIDAD 30 LITROS. FABRICADA EN ALUMINIO CON UNA ALEACIÓN MÁS RESISTENTE Y LIVIANA, GARANTIA 1 AÑO.	N/A	N/A	$ 460.000	$ 460.000
7	SANDWICHERA INDUSTRIAL EN HIERRO FUNDIDO PLACAS ANTIADHERENTES SUPERIOR E INFERIOR RANURADAS. TERMOSTATO REGULABLE HASTA 300°C. CON CAPACIDAD PARA 6 SANDWICH POTENCIA: 3600W. CONSTRUCCION EN ACERO INOXIDABLE, GARANTIA 12 MESES.	N/A	N/A	$ 599.998	$ 599.998
8	GRECA INDUSTRIAL CAFETERA CAPACIDAD 60 TINTOS. FABRICADA EN ACERO BRILLANTE CALIBRE 26/ CONEXION ELECTICA, CABLE ENCAUCHETADO POTENCIA 110V TAMAÑO 74 x 21 x 28, RECIPIENTE CON SUS RESPECTIVA TAPA, LLAVES CON CHUPA QUE PERMITE FACIL MANEJO, ARO Y FILTRO PARA CAFÉ, PORTANIVELES EN ALUMINIO, CON SU RESPECTIVO MANUAL DE INSTRUCCIONES Y GARANTIA DE 12 MESES.	N/A	N/A	$ 560.000	$ 560.000
9	TENEDOR EN ACERO FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE, ALTAMENTE DURABLE CON LONGITUD DE 24 CM. - TERMINACIÓN BRILLANTE. - MANGO CON AGUJERO QUE PERMITEN COLGARLOS. - SE PUEDEN LAVAR DIARIAMENTE EN LAVAVAJILLAS.	N/A	N/A	$ 22.610	$ 22.610
10	PINZAS DE FRITOS FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE DE 30 CM DE LARGO CON DIENTES	N/A	N/A	$ 12.000	$ 12.000
11	CUCHILLO DE COCINA FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE, HOJA DE 16 CM, MANGO PLÁSTICO USO PROFESIONAL.	N/A	N/A	$ 41.650	$ 41.650
12	JUEGO DE POCILLOS TINTEROS EN PORCELANA POCILLO: 150 CC, PLATO TÉ: 12,5 CM LIBRE DE PLOMO Y CADMIO RESISTENTE	N/A	N/A	$ 62.000	$ 62.000

	A CAMBIOS DE TEMPERATURA 6 JUEGOS COLOR BLANCO.				
13	ESCURRIDOR DE PLATOS CON BANDEJA, SEPARADORES Y UNA SECCIÓN PARA CUBIERTOS. MATERIAL PLÁSTICO, ALTO DEL PRODUCTO: 96.45 MM, ANCHO: 29.019 MM, PROFUNDO: 39 CM	N/A	N/A	$ 32.000	$ 32.000
14	JARRA EN ACERO INOXIDABLE TIPO CAMPANA. CAPACIDAD 2 LITROS CON MANIJA BAQUELITA	N/A	N/A	$ 105.000	$ 105.000
15	COLADOR METÁLICO EN ACERO INOXIDABLE MALLA METÁLICA EN ACERO INOXIDABLE, LARGO 56 CM Y DIAMETRO 25 CM.	N/A	N/A	$ 28.000	$ 28.000
16	HORNO ELÉCTRICO MEDIDAS: 68X68X60 MEDIDAS BANDEJA: 37X40 VOLTAJE: 220 60 HZ, CONTROL DIGITAL CON CRONOMETRO QUE APAGA EL HORNO, OPERACIÓN SEGURA Y CONFIABLE. HORNEA VARIOS ALIMENTOS SIMULTÁNEAMENTE, CON SU RESPECTIVO MANUAL EN IDIOMA ESPAÑOL Y 12 MESES DE GARANTIA.	N/A	N/A	$ 1.113.959	$ 1.113.959
17	JUEGO DE RECIPIENTES EN PLÁSTICO TAMAÑO MEDIANO SET 3 TAMAÑOS RECTANGULAR O CUADRADO MEDIANO 19 cm x 14 cm x 8 cm, MEDIUM SMALL 16 cm x 12 cm x 6 cm, PEQUEÑO 13 cm x 9,5 cm x 5 cm, CON TAPA HERMETICA TRANSPARENTES.	N/A	N/A	$ 30.000	$ 30.000
18	VASOS DE VIDRIO DE 10 ONZAS C/U, CON DISEÑO ACTUAL Y RESISTENTE, DE VIDRIO, CON ESPACIO SUFICIENTE, ERGONÓMICO Y DE BASE GRUESA	N/A	N/A	$ 2.380	$ 2.380
19	JUEGO DE CUBIERTOS X6 PARES C/U, - PIEZAS DE ACERO INOXIDABLE, ALTAMENTE DURABLE, MANTIENE LAS CARACTERÍSTICAS ORIGINALES, PRESERVANDO LA BELLEZA, LA HIGIENE Y LA DURABILIDAD DEL MATERIAL. - CUCHARAS CON CUENCA EN FORMATO SIMÉTRICO Y BORDES CUIDADOSAMENTE REDONDEADOS. - TENEDORES CON DIENTES PULIDOS EN LA PARTE INTERNA, CON FORMATO APROPIADO PARA LA BOCA Y BORDES REDONDEADOS PARA PROPORCIONAR MÁS COMODIDAD EN EL USO. - CUCHILLOS TOTALMENTE TEMPLADOS, QUE LE GARANTIZA MAYOR DURABILIDAD AL FILO DE CORTE Y MAYOR RESISTENCIA A LA CORROSIÓN Y, POR SU CARACTERÍSTICA DE TEMPLABILIDAD, NO ARAÑA LA PORCELANA. - TERMINACIÓN BRILLANTE, CON DETALLES EN EL MANGO. CONTIENE: 06 CUCHARA DE MESA, 06 TENEDOR DE MESA, 06 CUCHARA DE TÉ, 06 CUCHILLO PARA ASADO	N/A	N/A	$ 63.784	$ 63.784
20	SARTEN MEDIANA ANTIADHERENTE DIÁMETRO DE LA BOCA DE LAS SARTEN: 22 CM, DIÁMENTRO DE LAS BASE: 16 CM.	N/A	N/A	$ 44.506	$ 44.506
21	SARTEN GRANDE ANTIADHERENTE DIÁMETRO DE LA BOCA DE LAS SARTEN: 26 CM. DIÁMENTRO DE LAS BASES: 20 CM.	N/A	N/A	$ 55.930	$ 55.930
22	JUEGO DE VAJILLA BLANCA X16 PIEZAS EN PORCELANA, COMPONENTES 4 PLATOS PANDO REDONDOS 24CM, 4 PLATOS HONDO CAZUELOS REDONDOS 20.5CM, 4 PLATOS TÉ REDONDOS 15CM Y 4 POCILLOS TÉ 240CC	N/A	N/A	$ 60.000	$ 60.000
23	JUEGO DE OLLAS MEDIANAS X 5 PIEZAS, EN ALUMINIO TAPA DE ALUMINIO. TAMAÑO DE LAS OLLAS DIÁMETRO DE LA BOCA: 1. DE 16cm DE DIAMETRO 2 LITROS 1. DE 18cm DE DIAMETRO 3 LITROS 1. DE 20cm DE DIAMETRO 4 LITROS 1. DE 22cm DE DIAMETRO 5 LITROS 1. DE 24cm DE DIAMETRO 6 LITROS	N/A	N/A	$ 68.000	$ 68.000

De acuerdo al análisis de los precios del SECOP, los precios históricos y los precios cotizados del mercado se puede analizar que la mejor oferta se encuentra en las cotizaciones presentadas teniendo en cuenta el alza del dolor, por tal motivo se tomara como base del precio techo los precios del mercado.

3.4. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	GRUPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
1	204125 OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS	16	SECCIONAL SANIDAD SANTANDER	COMPRA, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT TIPO INVERTER 12000 BTU Y EQUIPOS FRIGORIFICOS Y DE CONGELACION Y UTENSILIOS DE COCINA PARA LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER	GRUPO 1	10	$ 2.660.000	$ 26.600.000
					GRUPO 2	1	$ 7.760.000	$ 19.210.000
						1	$ 11.450.000	
					GRUPO 3	VARIOS	$ 9.460.073	$ 9.460.073
						VALOR TOTAL POR RECURSO		$ 55.270.073
						VALOR TOTAL ESTIMADO		$ 55.270.073

ANEXO No 2

CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de ofertar con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, ésta ficha técnica será verificada por el Comité Técnico aplicando el criterio de ofrece no ofrece.

GRUPO	ITEM	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS TECNICAS	OFRECE	NO OFRECE
1	1	AIRE ACONDICIONADO	COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 12000 BTU TECNOLOGÍA INVERTER 220V, COLOR BLANCO, TABLERO DIGITAL, BAJO RUIDO. TEMPORIZADOR DE 24 HORAS. MODO DORMIR. CONTROL REMOTO PROGRAMABLE. FUNCIÓN TURBO, CON GAS REFRIGERANTE (ECOLÓGICO QUE NO AFECTE LA CAPA DE OZONO) FILTRO MULTIPROTECTOR ESTERILIZADOR DE AMBIENTE, CON CAPA ANTICORROSIVA EN LA SUPERFICIE DEL ALUMINIO PARA MAYOR DURABILIDAD, FACIL LIMPIAR, E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE, DRENAJE, BASE METÁLICA, PUNTO ELÉCTRICO, PARA LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER		
2	1	EQUIPO FRIGORIFICO DE REFRIGERACION,	COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA A TODO COSTO DE REFRIGERADOR VERTICAL EN ACERO INOXIDABLE DE 1100 LITROS, DIMENSIONES ALTURA 1.98 MTS, FRENTE 1.31 MTS, FONDO 0,71 MTS, TEMPERATURA DE 0°C A 10°C PARA ENFRIAMIENTO SISTEMA DE REFRIGERACIÓN POR AIRE FORZADO, TUBERÍA DE COBRE, GABINETE EXTERIOR EN ACERO INOXIDABLE REFERENCIA 430, INTERIOR ACERO INOXIDABLE REFERENCIA 304 ANTIÁCIDO, CONTROL DE TEMPERATURA DIGITAL, AISLAMIENTO EN POLIURETANO, CON 08 PARRILLAS PLASTIFICADAS RESISTENTES, DOS PUERTAS, CON 06 RODACHINES DE 03 PULGADAS, A BASE DE GAS REFRIGERANTE ECOLÓGICO, VOLTAJE 110V /60HZ		
	2	EQUIPO FRIGORIFICO DE CONGELACION,	COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA A TODO COSTO DE CONGELADOR VERTICAL EN ACERO INOXIDABLE DE 1100 LITROS, DIMENSIONES ALTURA 1.98 MTS, FRENTE 1.35 MTS, FONDO 0,72 MTS, TEMPERATURA DE 0°C A 25°C PARA CONGELACIÓN SISTEMA DE REFRIGERACIÓN POR AIRE FORZADO, TUBERÍA DE COBRE, GABINETE EXTERIOR EN ACERO INOXIDABLE REFERENCIA 430, INTERIOR ACERO INOXIDABLE REFERENCIA 304 ANTIÁCIDO, CONTROL DE TEMPERATURA DIGITAL, AISLAMIENTO EN POLIURETANO, CON 08 PARRILLAS PLASTIFICADAS RESISTENTES, 02 PUERTAS, CON 06 RODACHINES DE 03 PULGADAS, A BASE DE GAS REFRIGERANTE ECOLÓGICO, VOLTAJE 110V /60HZ		
3	1	UTENSILIOS DE COCINA	JARRAS PLÁSTICAS MEDIANAS CON TAPA PARA AGUA TRANSPARENTES. CAPACIDAD 1 LITRO		
	2	UTENSILIOS DE COCINA	TABLA DE CORTAR RECTANGULAR ACABADO EN PLÁSTICO. MEDIDA 30X15 COLOR BLANCO.		
	3	UTENSILIOS DE COCINA	JUEGO UTENSILIOS DE COCINA FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE DE 42 CM, MANGO PLÁSTICO. INCLUYE PALA, CUCHILLO, CUCHARÓN, TENEDOR, CUCHARA, BATIDOR Y SOPORTE.		
	4	UTENSILIOS DE COCINA	BANDEJA RECTANGULAR DE PLATO EN ACERO INOXIDABLE MEDIDAS 35 CM DE ANCHO * 50 CM DE LARGO * 2.5 DE FONDO, ESQUINAS OVALADAS		
	5	UTENSILIOS DE COCINA	LICUADORA INDUSTRIAL RECIPIENTE DE ALTA CALIDAD CON GARANTIA DE 12 MESES, VASO DE PLÁSTICO TRANSPARENTE. SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LA TEMPERATURA. POTENCIA: 2100W CAPACIDAD: 2.5 LITROS VOLTAJE: 110V / 60HZ		
	6	UTENSILIOS DE COCINA	OLLA A PRESIÓN CIERRE INTERNO, CON VALVULA DE SEGURIDAD, PERILLAS PARA FACIL APERTURA, APTA PARA TRABAJO PESADO. CAPACIDAD 30 LITROS. FABRICADA EN ALUMINIO CON UNA ALEACIÓN MÁS RESISTENTE Y LIVIANA, GARANTIA 1 AÑO.		
	7	UTENSILIOS DE COCINA	SANDWICHERA INDUSTRIAL EN HIERRO FUNDIDO PLACAS ANTIADHERENTES SUPERIOR E INFERIOR RANURADAS. TERMOSTATO REGULABLE HASTA 300ºC. CON CAPACIDAD PARA 6 SANDWICH POTENCIA: 3600W. CONSTRUCCION EN ACERO INOXIDABLE, GARANTIA 12 MESES.		
	8	UTENSILIOS DE COCINA	GRECA INDUSTRIAL CAFETERA CAPACIDAD 60 TINTOS. FABRICADA EN ACERO BRILLANTE CALIBRE 26/ CONEXION ELECTICA, CABLE ENCAUCHETADO POTENCIA 110V TAMAÑO 74 x 21 x 28, RECIPIENTE CON SUS RESPECTIVA TAPA, LLAVES CON CHUPA QUE PERMITE FACIL MANEJO, ARO Y FILTRO PARA CAFÉ, PORTANIVELES EN ALUMINIO, CON SU RESPECTIVO MANUAL DE INSTRUCCIONES Y GARANTIA DE 12 MESES.		
	9	UTENSILIOS DE COCINA	TENEDOR EN ACERO FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE, ALTAMENTE DURABLE CON LONGITUD DE 24 CM. - TERMINACIÓN BRILLANTE. - MANGO CON AGUJERO QUE PERMITEN COLGARLOS. - SE PUEDEN LAVAR DIARIAMENTE EN LAVAVAJILLAS.		
	10	UTENSILIOS DE COCINA	PINZAS DE FRITOS FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE DE 30 CM DE LARGO CON DIENTES		
	11	UTENSILIOS DE COCINA	CUCHILLO DE COCINA FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE, HOJA DE 16 CM, MANGO PLÁSTICO USO PROFESIONAL.		
	12	UTENSILIOS DE COCINA	JUEGO DE POCILLOS TINTEROS EN PORCELANA POCILLO: 150 CC, PLATO TÉ: 12,5 CM LIBRE DE PLOMO Y CADMIO RESISTENTE A CAMBIOS DE TEMPERATURA 6 JUEGOS COLOR BLANCO.		
	13	UTENSILIOS DE COCINA	ESCURRIDOR DE PLATOS CON BANDEJA, SEPARADORES Y UNA SECCIÓN PARA CUBIERTOS. MATERIAL PLÁSTICO, ALTO DEL PRODUCTO: 96.45 MM, ANCHO: 29.019 MM, PROFUNDO: 39 CM		
	14	UTENSILIOS DE COCINA	JARRA EN ACERO INOXIDABLE TIPO CAMPANA. CAPACIDAD 2 LITROS CON MANIJA BAQUELITA		
	15	UTENSILIOS DE COCINA	COLADOR METÁLICO EN ACERO INOXIDABLE MALLA METÁLICA EN ACERO INOXIDABLE, LARGO 56 CM Y DIAMETRO 25 CM.		

	16	UTENSILIOS DE COCINA	HORNO ELÉCTRICO MEDIDAS: 68X68X60 MEDIDAS BANDEJA: 37X40 VOLTAJE: 220 60 HZ, CONTROL DIGITAL CON CRONOMETRO QUE APAGA EL HORNO, OPERACIÓN SEGURA Y CONFIABLE. HORNEA VARIOS ALIMENTOS SIMULTÁNEAMENTE, CON SU RESPECTIVO MANUAL EN IDIOMA ESPAÑOL Y 12 MESES DE GARANTIA.		
	17	UTENSILIOS DE COCINA	JUEGO DE RECIPIENTES EN PLÁSTICO TAMAÑO MEDIANO SET 3 TAMAÑOS RECTANGULAR O CUADRADO MEDIANO 19 cm x 14 cm x 8 cm, MEDIUM SMALL 16 cm x 12 cm x 6 cm, PEQUEÑO 13 cm x 9,5 cm x 5 cm, CON TAPA HERMETICA TRANSPARENTES.		
	18	UTENSILIOS DE COCINA	VASOS DE VIDRIO DE 10 ONZAS C/U, CON DISEÑO ACTUAL Y RESISTENTE, DE VIDRIO, CON ESPACIO SUFICIENTE, ERGONÓMICO Y DE BASE GRUESA		
	19	UTENSILIOS DE COCINA	JUEGO DE CUBIERTOS X6 PARES C/U, - PIEZAS DE ACERO INOXIDABLE, ALTAMENTE DURABLE, MANTIENE LAS CARACTERÍSTICAS ORIGINALES, PRESERVANDO LA BELLEZA, LA HIGIENE Y LA DURABILIDAD DEL MATERIAL. - CUCHARAS CON CUENCA EN FORMATO SIMÉTRICO Y BORDES CUIDADOSAMENTE REDONDEADOS. - TENEDORES CON DIENTES PULIDOS EN LA PARTE INTERNA, CON FORMATO APROPIADO PARA LA BOCA Y BORDES REDONDEADOS PARA PROPORCIONAR MÁS COMODIDAD EN EL USO. - CUCHILLOS TOTALMENTE TEMPLADOS, QUE LE GARANTIZA MAYOR DURABILIDAD AL FILO DE CORTE Y MAYOR RESISTENCIA A LA CORROSIÓN Y, POR SU CARACTERÍSTICA DE TEMPLABILIDAD, NO ARAÑA LA PORCELANA. - TERMINACIÓN BRILLANTE, CON DETALLES EN EL MANGO. CONTIENE: 06 CUCHARA DE MESA, 06 TENEDOR DE MESA, 06 CUCHARA DE TÉ, 06 CUCHILLO PARA ASADO		
	20	UTENSILIOS DE COCINA	SARTEN MEDIANA ANTIADHERENTE DIÁMETRO DE LA BOCA DE LAS SARTEN: 22 CM, DIÁMENTRO DE LAS BASE: 16 CM.		
	21	UTENSILIOS DE COCINA	SARTEN GRANDE ANTIADHERENTE DIÁMETRO DE LA BOCA DE LAS SARTEN: 26 CM. DIÁMENTRO DE LAS BASES: 20 CM.		
	22	UTENSILIOS DE COCINA	JUEGO DE VAJILLA BLANCA X16 PIEZAS EN PORCELANA, COMPONENTES 4 PLATOS PANDO REDONDOS 24CM, 4 PLATOS HONDO CAZUELOS REDONDOS 20.5CM, 4 PLATOS TÉ REDONDOS 15CM Y 4 POCILLOS TÉ 240CC		
	23	UTENSILIOS DE COCINA	JUEGO DE OLLAS MEDIANAS X 5 PIEZAS, EN ALUMINIO TAPA DE ALUMINIO. TAMAÑO DE LAS OLLAS DIÁMETRO DE LA BOCA: 1. DE 16cm DE DIAMETRO 2 LITROS 1. DE 18cm DE DIAMETRO 3 LITROS 1. DE 20cm DE DIAMETRO 4 LITROS 1. DE 22cm DE DIAMETRO 5 LITROS 1. DE 24cm DE DIAMETRO 6 LITROS		
4		EXPERIENCIA PROPONENTE EN PRODUCIR O COMERCIALIZAR EL BIEN Y/O OFRECER EL SERVICIO Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma supere el setenta por ciento (70%) del presupuesto asignado por cada grupo del presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo tres (3) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos. Las certificaciones deben contener como mínimo la siguiente información básica: • Fecha de inicio de la contratación • Fecha de término de la contratación • Valor de la contratación • Objeto contractual • Número del contrato • Firma del representante legal contratante • NIT del contratante • Dirección del contratante • Teléfono del contratante • Membrete de la entidad que lo expide • Cumplimiento. No serán tenidas en cuenta las Certificaciones que incumplimiento presenten. En el evento que el oferente haya celebrado contratos con la Seccional Sanidad Santander, no es obligatorio que anexe certificaciones, solamente con enunciarlos, la Seccional verificará la información, según lo señalado en el Decreto 019 de 2012			
5		El oferente deberá presentar una certificación, en la cual se compromete a la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo (SST), de acuerdo a lo establecido en la Resolución 1111/2017.			

FIRMA:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

CC:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

ANEXO No. 2.1
CONDICIONES GENERALES

PROPONENTE: _____

Yo_____ en mi calidad de Representante Legal de la firma_____, me comprometo a cumplir con las siguientes condiciones generales del servicio:

No.	CONDICIONES GENERALES	OFRECE	NO OFRECE
	GRUPO 1		
1	El oferente se compromete que el suministro de toda la red de refrigeración de cada sistema, incluyendo tuberías de líquido y succión, aislamiento de esta última con rubatex, codos, semicodos, tees, reducciones, accesorios, soportes, elementos para uniones, red eléctrica, tacos eléctricos y cableado eléctrico y mano de obra, así como la herramienta y equipo necesario para instalar las redes.		
2	El oferente se compromete a utilizar tubería que cumpla con las Normas ICONTEC vigentes y estipuladas para cada tipo de instalación. Toda la tubería deberá estar libre de imperfecciones, defectos superficiales interiores o exteriores y será recta a simple vista, de sección circular y espesor de pared uniforme		
3	El oferente se compromete a utilizar para la instalación y puesta en marcha de los equipos a adquirir que los conductos rígidos y sus accesorios deben ser de acero galvanizado en caliente, extra pesado, construidos de acuerdo con las normas ICONTEC 169 y 171.		
4	El oferente se compromete a utilizar para la instalación y puesta en marcha de los equipos a adquirir para uso interior a la vista o embebidos, los conduits rígidos y sus accesorios serán en acero galvanizado tipo EMT, construidos de acuerdo a la norma ICONTEC NTC 105.		
5	El oferente se compromete a utilizar para la instalación y puesta en marcha de los equipos a adquirir que en las conexiones a equipos sometidos a vibración y en los que haya dificultad para entrar con conduit, se exigirá la utilización de conduit metálico flexible para instalaciones a la intemperie, construido en acero con recubrimiento de polietileno ó PVC, utilizando los accesorios de unión adecuados para evitar la penetración de agua ó humedad al interior del conduit. En general, debe cumplir con los requerimientos exigidos en la norma 2050, sección 349 ICONTEC		
6	El oferente se compromete a utilizar para la instalación y puesta en marcha de los equipos a adquirir que los radios de curvatura de los tubos estarán de acuerdo con los valores indicados en la tabla 346-10 del Código Eléctrico Nacional- Norma NTC 2050, y las curvas serán uniformes, simétricas, sin hundimientos y sin ranuras o grietas. Las curvas realizadas en la obra se harán con equipos y herramientas adecuadas.		
7	El oferente se compromete a utilizar para la instalación y puesta en marcha de los equipos a adquirir que todos los conduits y sus accesorios deben ser fabricados e instalados de acuerdo con las secciones 345 a 350 de las normas NTC 2050. El trabajo de montaje incluye, la realización de perforaciones para entrada de conduits a las cajas de conexiones de los equipos ó a los gabinetes de conexiones ó a las cajas de empalme, según sean necesarios.		
8	El oferente se compromete para la instalación y puesta en marcha de los equipos a adquirir que la llegada de la tubería a las cajas metálicas debe estar provista de los accesorios necesarios para evitar el deterioro del cable al instalarse.		
9	El oferente se compromete para la instalación y puesta en marcha de los equipos a adquirir que se realizara la alimentación eléctrica siguiendo las normas estipuladas en el RETIE, efectuando el montaje de las protecciones eléctricas y circuitos independientes de acuerdo con el equipo y la carga a instalar.		
10	El oferente se compromete que cada equipos a adquirir se configurara con las siguientes opciones: Control de encendido remoto del equipo, Programación durante las 24 horas del día, Programación de temperatura durante las 24 horas, Control automático de la temperatura del ambiente.		
11	El oferente se compromete a utilizar para la instalación y puesta en marcha de los equipos a adquirir que las tuberías serán de cobre sin costura serán soldadas con aleación de plata en atmósfera inerte inyectando nitrógeno durante el proceso. Una vez realizado el montaje se efectuará la limpieza del sistema mediante barrido con Nitrógeno extra-seco, se sellarán los extremos dejando presurizada la tubería con Nitrógeno.		
12	El oferente se compromete a utilizar para la instalación y puesta en marcha de los equipos a adquirir que las tuberías serán probadas y deshidratadas antes de proceder a la carga del refrigerante se deberá dar cumplimiento a lo señalado en la resolución No 03049 de 2014, la cual dispone: "En la adquisición, mantenimiento y recarga de aires acondicionados se debe solicitar el uso de refrigerantes ecológicos tipo R407A o R410A, que no causen impactos negativos a la capa de ozono, operaciones que serán efectuadas de acuerdo a las reglas y parámetros del fabricante.		
13	El oferente se compromete que realizara la adecuación de drenaje y uso de bomba de condensado en caso de ser necesario cubiertas con canaleta plástica a la vista dirigidas al punto de desagüe más próximo.		
14	El oferente se obliga a los técnicos anexar licencia de trabajo en alturas, para la instalación de los aires acondicionados, a utilizar elementos de protección personal y de instalaciones (que usen chaleco arnés, casco, guantes, escaleras dieléctricas, señalización del lugar de trabajo cuando se esté realizando la instalación)		
15	El oferente se compromete a cubrir con el transporte y movilización hasta el almacén de la seccional sanidad Santander ubicado en la avenida 61 # 10-200 barrió real de minas, en el sitio de ubicación del equipo.		
16	El oferente se compromete a entregar los manuales en idioma español de todos los equipos los cuales deben estar en perfectas condiciones.		
	GRUPO 2		
1	El oferente se compromete a utilizar para la instalación y puesta en marcha de los equipos a adquirir que las tuberías serán probadas y deshidratadas antes de proceder a la carga del refrigerante se deberá dar cumplimiento a lo señalado en la resolución No 03049 de 2014, la cual dispone: "En la adquisición, mantenimiento y recarga de aires acondicionados se debe solicitar el uso de refrigerantes ecológicos tipo R407A o R410A, que no causen impactos negativos a la capa de ozono, operaciones que serán efectuadas de acuerdo a las reglas y parámetros del fabricante.		
2	El oferente se obliga a los técnicos para la instalación de los frigoríficos, a utilizar elementos de protección personal y de instalaciones (que usen chaleco arnés, casco, guantes, señalización del lugar de trabajo cuando se esté realizando el transporte dentro de las instalaciones e instalación de las mismas)		
3	El oferente se compromete a cubrir con el transporte y movilización hasta el almacén de la seccional sanidad Santander ubicado en la avenida 61 # 10-200 barrió real de minas, en el sitio de ubicación del equipo.		
4	Para el desplazamiento y puesta en marcha de las neveras, se debe usar medios que no ofrezcan daños a usuarios y/o personal		
	GRUPO 3		
1	El oferente se compromete a entregar los manuales en idioma español de todos los equipos los cuales deben estar en perfectas condiciones.		

La Seccional Sanidad Santander se reserva el derecho de verificar la información que se encuentra respaldada con la presente certificación.

FIRMA:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

CC:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

ANEXO No. 3

CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Bucaramanga, 17 de Agosto de 2018

En calidad de jefe de almacén de la Seccional Sanidad Santander , manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACIÓN que en la actualidad no existe en inventario o contrato para la COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA A TODO COSTO DE EQUIPOS REFRIGERACIÓN (AIRES ACONDICIONADOS Y NEVERAS) Y COMPRA DE UTENSILIOS DE COCINA, PARA LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER.

Y se hace indispensable la contratación para satisfacer la necesidad en este subsistema de salud de la Policía Nacional Seccional Sanidad Santander, optimizando así el servicio al personal activo, pensionado, con asignación de retiro y sus beneficiarios y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante un contrato con una empresa debidamente constituida para la prestación de este servicio.

Firma,

Intendente ELIECER GARCIA ROSAS
Jefe Almacén Seccional Sanidad Santander

ANEXO No. 4
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El **CONTRATISTA** deberá cumplir con las siguientes condiciones:

OBLIGACIONES GENERALES

1. Cumplir con el objeto contractual
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
3. Responder en los plazos que la Seccional Sanidad Santander establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.
5. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
6. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Seccional Sanidad Santander y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
7. El oferente favorecido con la adjudicación de la aceptación de oferta deberá legalizar dentro de los Tres (03) días hábiles posteriores a la Publicación en el SECOP, Si el adjudicatario no suscribe la aceptación de oferta correspondiente dentro del término señalado, la entidad Estatal mediante acto administrativo debidamente motivado, podrá contratar, dentro de los quince (15) días siguientes al proponente calificado en segundo lugar, siempre y cuando su propuesta sea igualmente favorable para la Entidad.
8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
9. El CONTRATISTA deberá cumplir las obligaciones relacionadas con la aplicación de buenas prácticas ambientales.
10. Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio, será asumida como su responsabilidad, y sobre el particular como la periodicidad con que se debe presentar informes.
11. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, y las relacionadas con las de carácter ambiental, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
12. La entidad aceptara las notificaciones que se efectúen por medio electrónico de las comunicaciones, oficios, avisos, y demás actos proferidos por la Seccional Sanidad Santander, al correo electrónico que se encuentre debidamente registrado en el contrato, hoja de vida, cámara de comercio etc.
13. Estarán a cargo del Contratista los costos de instalación, transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo impuestos, pólizas y los que se incurra en el proceso de contratación.
14. El contratista deberá mantener un número telefónico (fijo y celular) disponible para atender cualquier solicitud (emergencias por daños) que se llegara a presentar.
15. El oferente deberá mantener fijos los precios durante el plazo de ejecución del contrato, en consecuencia los precios relacionados en el contrato no estarán sujetos a reajuste alguno durante la ejecución del mismo, en tal sentido el proponente deberá tener en cuenta en el momento de la elaboración de la oferta los posibles incrementos, costos impuestos y demás erogaciones que se puedan presentar en la contratación
16. El contratista, ejercerá los debidos controles necesarios, para que los equipos objetos de la presente contratación trabajen en forma eficiente y así cumplan con la garantía de un año exigida aceptada y ofertada por el contratista dentro de su propuesta.
17. El oferente debe cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias referentes al medio ambiente, seguridad industrial e higiene, respetando los principios de gestión ambiental en aplicación a los artículos 8, 58, 80 y 95 ley 23 de 1973, decreto 2811 de 1974, ley 99 de 1993 y demás normas ambientales que aplican para el presente proceso contractual.
18. Al oferente que se le adjudique el grupo o los grupos a los que se presenten, deben entregar las facturas y las garantías de los equipo.
19. Todos los elementos deben ser nuevos y estar en perfecto estado físicas y de funcionamiento.
20. El personal dispuesto para el cumplimiento del objeto del contrato será vinculado directamente por el contratista, sin que exista relación laboral con la policía nacional
21. En caso de daño de algún componente electrónico y / o mecánico de alguno de los equipos, por parte de alguno de los miembros de la firma CONTRATISTA, la empresa CONTRATISTA deberá asumir sin costo adicional para la institución, el valor de la reparación con el respectivo cambio de pieza o componente dañado. En caso que no se pueda realizar la reparación, la empresa CONTRATISTA, deberá reponer el equipo por uno de idénticas características técnicas y de calidad, bajo previa aprobación del supervisor del contrato
22. El oferente se compromete a cumplir, que para tener una óptima respuesta a posibles fallas del servicio y equipos, la atención de soporte técnico que se requiera no debe superar de cuarenta y ocho (48) horas, contados a partir del momento del reporte de novedad o daño, llevando consigo los equipos, herramientas, repuestos y transporte necesario para suplir la necesidad.
23. El contratista dejara en las mismas condiciones encontradas el cielo Razo, paredes y demás antes y después de la instalación y/o entrega de los elemento en la Clínica Regional del Oriente las cuales deben quedar en su estado original.
24. Durante el contrato se cumplirán las disposiciones legales y reglamentarias referentes a Higiene y Seguridad Ocupacional.
25. En el caso donde ocurriera un accidente de trabajo dentro de las instalaciones de la Seccional Sanidad Santander - Clínica Regional del Oriente, el contratista debe presentar informe de los reportes de accidentes de trabajo realizados por la ARL durante el plazo de ejecución del contrato.
26. Las demás que por ley o en virtud del contrato le correspondan.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

GRUPO 1

1. El oferente favorecido deberá traer al momento de realizar los servicios de instalación, mantenimientos y puesta en marcha de los equipos, las herramientas y elementos necesarios, acometidas eléctricas y elementos utilizados en su instalación como cable eléctrico, tubo eléctrico para acometida, manguera, motobomba, reguladores de medición, destornilladores, refrigerante ecológico, ducteria en cobre, cajas y cortacircuitos a fin, sopladoras etc. y todos los elementos necesarios para la correcta prestación del servicio y puesta en marcha de los mismos.
2. El personal que realice la instalación de los equipos deberá presentar en el momento de iniciar los trabajos, curso para trabajo en alturas, vigente.
3. El oferente se compromete, a entregar instalado y funcionando los equipos incluidos en este proceso, los cuales serán puestos en funcionamiento según las normas establecidas se deben realizar las adecuaciones y obras civiles necesarias para garantizar el buen funcionamiento.
4. El personal que realice la instalación y mantenimientos de los equipos de aire acondicionado deberá presentar en el momento de iniciar los trabajos, documentación de seguridad en salud ARL y las demás que estipule la ley, vigente.
5. el oferente se compromete, a realizar la instalación de la red eléctrica independiente para cada aire en cable encauchetado calibre 4x12 certificados, tablero trifásico certificado, tomas corrientes certificadas, taco de 15 amperios certificado, protectores de fase.
6. el oferente se compromete a realizar los desagües previsto a tierra en tubería PVC de ½", y bomba de condensado.
7. El oferente debe garantizar el cuidado y protección de las paredes y zonas donde se realizaran los trabajos, en caso de que se vea afectada la estética final, debe realizar trabajos de resanes o empaste (a cargo del contratista) en las áreas afectadas. Teniendo en cuenta las características de los acabados actuales de la edificación.
8. Se debe coordinar un cronograma de instalación de los aires acondicionados con el supervisor, lo anterior para no interferir con las actividades asistenciales de la Clínica Regional del Oriente.
9. El contratista dejara en las mismas condiciones encontradas el cielo Razo, paredes y demás antes y después de la instalación y/o entrega de los elemento en la Clínica Regional del Oriente las cuales deben quedar en su estado original.
10. Constancia que los colaboradores vinculados para la ejecución de las actividades contractuales cuentan con la idoneidad y competencia para el manejo de equipos, herramientas e insumos en la realización de las actividades propias del objeto contractual.
11. El oferente mediante carta dirigida a la Seccional Sanidad Santander firmada por el representante legal certifica que brinda dos mantenimiento durante el año de la garantía, para que las condiciones de funcionamiento de los equipos suministrados sean las óptimas, para lo cual deberá de disponer del personal, equipos y elementos necesarios para las labores a adelantar, por tal motivo anexara un cronograma de mantenimientos con una visita cada seis meses sin que esto implique costos adicionales para la Seccional Sanidad Santander de lo cual debe consertar con el supervisor del presente contrato.
12. Al momento de la instalación de los Aires Acondicionados, El oferente deberá presentar documentación que acredite que los operarios estén al día en los pagos de salud, pensión, ARL y las demás que exija la ley.

GRUPO 2

1. El oferente debe garantizar el cuidado y protección de las paredes y zonas donde se realizaran los trabajos, en caso de que se vea afectada la estética final, debe realizar trabajos de resanes o empaste (a cargo del contratista) en las áreas afectadas. Teniendo en cuenta las características de los acabados actuales de la edificación.
2. Constancia que los colaboradores vinculados para la ejecución de las actividades contractuales cuentan con la idoneidad y competencia para el manejo de equipos, herramientas e insumos en la realización de las actividades propias del objeto contractual.
3. El oferente mediante carta dirigida a la Seccional Sanidad Santander firmada por el representante legal certifica que brinda dos mantenimiento durante el año de la garantía, para que las condiciones de funcionamiento de los equipos suministrados sean las óptimas, para lo cual deberá de disponer del personal, equipos y elementos necesarios para las labores a adelantar, por tal motivo anexara un cronograma de mantenimientos con una visita cada seis meses sin que esto implique costos adicionales para la Seccional Sanidad Santander de lo cual debe consertar con el supervisor del presente contrato.
4. Al momento de la instalación de los frigoríficos y congeladores, El oferente deberá presentar documentación que acredite que los operarios estén al día en los pagos de salud, pensión, ARL y las demás que exija la ley.

GRUPO 3

1. En los utensilios de cocina deben venir en perfectas condiciones, si vienen con fisuras o abolladuras o cualquier desperfecto al momento de la entrega, deberá realizar el cambio del elemento.

ANEXO No. 5
OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

En desarrollo de la ejecución del contrato que se llegue a suscribir como resultado de la definición del proceso de Selección, serán Obligaciones del CONTRATANTE las siguientes:

1. Poner a *disposición del* CONTRATISTA los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la POLICÍA NACIONAL-SECCIONAL SANIDAD SANTANDER mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.
3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
4. Recibir a satisfacción los bienes y servicios que sean entregados por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.
5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la POLICÍA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
6. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
8. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contractual.
9. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.

ANÁLISIS E IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

No	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO
1	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Que en la ejecución del contrato, el personal del contratista ocasione algún tipo de daño eléctrico que perjudique el funcionamiento óptimo del equipo o que ocasione daño al sistema eléctrico integral de la clínica	Implicaría complicaciones en los servicios de manera urgente por la falla eléctrica.	2	3	5	Contratista	Evitar el riesgo
2	Especifico	Externo	ejecución	operacional	Que en el traslado dentro de las instalaciones de la clínica regional del oriente ocasione daños estructurales, que afecte el funcionamiento y la estética de las instalaciones	Implicaría el sellamiento del lugar afectado.	2	3	5	Contratista	Evitar el riesgo

No	CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL	AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD CUANDO
1	En cada instalación cortar el flujo eléctrico para evitar daños eléctricos	2	3	5	5	SI	contratista	Una vez se inicie la ejecución de la instalación y ejecución del contrato	Finalizado el plazo del contrato	Controles en la ejecución de la instalación por parte del supervisor	Cada vez que se requiera
2	La caída de un operario que le pueda causar lesiones a su integridad o a terceros.	2	3	5	5	SI	contratista	Una vez se inicie la ejecución de la instalación y ejecución del contrato	Finalizado el plazo del contrato	Controles en la ejecución de la instalación por parte del supervisor	Cada vez que se requiera
3	La caída de uno de los elemento, previstos para la instalación de los componentes del aire acondicionados o frigoríficos, ocasionando lesiones a personas o instalaciones	2	3	5	5	SI	contratista	Una vez se inicie la ejecución de la instalación y ejecución del contrato	Finalizado el plazo del contrato	Controles en la ejecución de la instalación por parte del supervisor	Cada vez que se requiera
4	Que los equipos eléctricos presenten fallas en su funcionamiento por la mala instalación y puesta en marcha	2	3	5	5	SI	contratista	Una vez se inicie la ejecución de la instalación y ejecución del contrato	Finalizado el plazo del contrato	Controles en la ejecución de la instalación por parte del supervisor	Cada vez que se requiera
5	Que el contratista no suministre los elementos requeridos en el presente proceso	2	3	5	5	SI	contratista	Una vez se inicie la ejecución de la instalación y ejecución del contrato	Finalizado el plazo del contrato	Controles en la ejecución de la instalación por parte del supervisor	Cada vez que se requiera

ANEXO No. 6.

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

En la definición de los parámetros de mecanismos de cobertura de los riesgos deberán efectuarse dentro de los términos definidos en la Parte 2 – Titulo 1 – Capitulo 1 – Sección 1 – Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015.

POLIZAS PARA GRUPO 1,2,3						
MECANISMO DE COBERTURA	**CLASE DE RIESGO**	**TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS**	**ESTIMACIÓN DEL RIESGO**	**ASIGNACIÓN DEL RIESGO**	**VIGENCIA**	**JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA**
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO MAS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIO	30% DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN (1) AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBIDO DE LOS BIENES	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE LOS BIENES DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y EL TIEMPO QUE CUBRE LA GARANTÍA TÉCNICA. LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL TREINTA POR CIENTO (30%) DEL VALOR DE LOS BIENES Y EQUIPOS LO QUE CUBRIRÍA EL PERJUICIO ADMINISTRATIVO POR LA POSIBLE PÉRDIDA DE LOS RECURSOS, LOS GASTOS OCASIONADOS POR EL PROCESO Y LA NO ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	NO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MAS	AMPARA A LA ENTIDAD DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
POLIZA ÚNICAMENTE PARA EL GRUPO 1						
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO FINANCIERO	DAÑOS A TERCEROS POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA-CONTRACTUAL OBRA.	EL VALOR CORRESPONDIENTE A 200 SMMLV	CONTRATISTA	VIGENTE POR EL TERMINO DE DURACIÓN DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS	AMPARA LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR EL CONTRATISTA EN OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO, Y SERÁN BENEFICIARIOS COMO LA ENTIDAD CONTRATANTE COMO LOS TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATISTA O SU SUBCONTRATISTA.
CLAUSULAS SANCIONATORIAS						
MULTA	RIESGO JURÍDICO	LA NO CONSTITUCIÓN DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DÍA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ(10) DÍAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA
MULTA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DÍA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARA DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCIÓN SE IMPONDRÁ MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACIÓN DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA , SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

ANEXO No. 7
OFERTA ECONÓMICA
GRUPO 1: AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT DE 12000 BTU

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR PRECIO TECHO UNITARIO IVA INCLUIDO	MARCA OFRECIDA	VALOR UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 12000 BTU TECNOLOGÍA INVERTER 220V, COLOR BLANCO, TABLERO DIGITAL, BAJO RUIDO. TEMPORIZADOR DE 24 HORAS. MODO DORMIR. CONTROL REMOTO PROGRAMABLE. FUNCIÓN TURBO, CON GAS REFRIGERANTE (ECOLÓGICO QUE NO AFECTE LA CAPA DE OZONO) FILTRO MULTIPROTECTOR ESTERILIZADOR DE AMBIENTE, CON CAPA ANTICORROSIVA EN LA SUPERFICIE DEL ALUMINIO PARA MAYOR DURABILIDAD, FACIL LIMPIAR, E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE, DRENAJE, BASE METÁLICA, PUNTO ELÉCTRICO, PARA LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER	10	$2.660.000			
					VALOR TOTAL OFERTADO	

NOTA:

1. Al momento de la entrega de las propuestas, se determinará el orden de elegibilidad, comenzando por la oferta de menor valor en la totalidad de los ítems.
2. El valor unitario adjudicado se aproximara a la unidad de peso más cercana.
3. El precio techo es inmodificable

FIRMA:
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
CC:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:

GRUPO 2: EQUIPOS FRIGORIFICOS DE REFRIGERACION, CONGELACION

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR PRECIO TECHO UNITARIO IVA INCLUIDO	MARCA OFRECIDA	VALOR UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA A TODO COSTO DE REFRIGERADOR VERTICAL EN ACERO INOXIDABLE DE 1100 LITROS, DIMENSIONES ALTURA 1.98 MTS, FRENTE 1.31 MTS, FONDO 71.0 MTS, TEMPERATURA DE 0°C A 10°C PARA ENFRIAMIENTO SISTEMA DE REFRIGERACIÓN POR AIRE FORZADO, TUBERÍA DE COBRE, GABINETE EXTERIOR EN ACERO INOXIDABLE REFERENCIA 430, INTERIOR ACERO INOXIDABLE REFERENCIA 304 ANTIÁCIDO, CONTROL DE TEMPERATURA DIGITAL, AISLAMIENTO EN POLIURETANO, CON 08 PARRILLAS PLASTIFICADAS RESISTENTES, DOS PUERTAS, CON 06 RODACHINES DE 03 PULGADAS, A BASE DE GAS REFRIGERANTE ECOLÓGICO, VOLTAJE 110V /60HZ	1	$ 7.760.000			
2	COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA A TODO COSTO DE CONGELADOR VERTICAL EN ACERO INOXIDABLE DE 1100 LITROS, DIMENSIONES ALTURA 1.98 MTS, FRENTE 1.35 MTS, FONDO 72 MTS, TEMPERATURA DE 0°C A 25°C PARA CONGELACIÓN SISTEMA DE REFRIGERACIÓN POR AIRE FORZADO, TUBERÍA DE COBRE, GABINETE EXTERIOR EN ACERO INOXIDABLE REFERENCIA 430, INTERIOR ACERO INOXIDABLE REFERENCIA 304 ANTIÁCIDO, CONTROL DE TEMPERATURA DIGITAL, AISLAMIENTO EN POLIURETANO, CON 08 PARRILLAS PLASTIFICADAS RESISTENTES, 02 PUERTAS, CON 06 RODACHINES DE 03 PULGADAS, A BASE DE GAS REFRIGERANTE ECOLÓGICO, VOLTAJE 110V /60HZ	1	$ 11.450.000			
					VALOR TOTAL OFERTADO	

NOTA:

1. Al momento de la entrega de las propuestas, se determinará el orden de elegibilidad, comenzando por la oferta de menor valor en la totalidad de los ítems.
2. El valor unitario adjudicado se aproximara a la unidad de peso más cercana.
3. El precio techo es inmodificable

FIRMA:
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
CC:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:

GRUPO 3: UTENSILIOS DE COCINA.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR PRECIO TECHO UNITARIO IVA INCLUIDO	MARCA OFRECIDA	VALOR UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	JARRAS PLÁSTICAS MEDIANAS CON TAPA PARA AGUA TRANSPARENTES. CAPACIDAD 1 LITRO	60	$ 5.000			
2	TABLA DE CORTAR RECTANGULAR ACABADO EN PLÁSTICO. MEDIDA 30X15 COLOR BLANCO.	2	$ 14.518			
3	JUEGO UTENSILIOS DE COCINA FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE DE 42 CM, MANGO PLÁSTICO. INCLUYE PALA, CUCHILLO, CUCHARÓN, TENEDOR, CUCHARA, BATIDOR Y SOPORTE.	2	$ 52.000			
4	BANDEJA RECTANGULAR DE PLATO EN ACERO INOXIDABLE MEDIDAS 35 CM DE ANCHO * 50 CM DE LARGO * 2.5 DE FONDO, ESQUINAS OVALADAS	2	$ 112.500			
5	LICUADORA INDUSTRIAL RECIPIENTE DE ALTA CALIDAD CON GARANTIA DE 12 MESES, VASO DE PLÁSTICO TRANSPARENTE. SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LA TEMPERATURA. POTENCIA: 2100W CAPACIDAD: 2.5 LITROS VOLTAJE: 110V / 60HZ	1	$ 1.031.492			
6	OLLA A PRESIÓN CIERRE INTERNO, CON VALVULA DE SEGURIDAD, PERILLAS PARA FACIL APERTURA, APTA PARA TRABAJO PESADO. CAPACIDAD 30 LITROS. FABRICADA EN ALUMINIO CON UNA ALEACIÓN MÁS RESISTENTE Y LIVIANA, GARANTIA 1 AÑO.	1	$ 460.000			
7	SANDWICHERA INDUSTRIAL EN HIERRO FUNDIDO PLACAS ANTIADHERENTES SUPERIOR E INFERIOR RANURADAS. TERMOSTATO REGULABLE HASTA 300ºC. CON CAPACIDAD PARA 6 SANDWICH POTENCIA: 3600W. CONSTRUCCION EN ACERO INOXIDABLE, GARANTIA 12 MESES.	1	$ 599.998			
8	GRECA INDUSTRIAL CAFETERA CAPACIDAD 60 TINTOS. FABRICADA EN ACERO BRILLANTE CALIBRE 26/ CONEXION ELECTICA, CABLE ENCAUCHETADO POTENCIA 110V TAMAÑO 74 x 21 x 28, RECIPIENTE CON SUS RESPECTIVA TAPA, LLAVES CON CHUPA QUE PERMITE FACIL MANEJO, ARO Y FILTRO PARA CAFÉ, PORTANIVELES EN ALUMINIO, CON SU RESPECTIVO MANUAL DE INSTRUCCIONES Y GARANTIA DE 12 MESES.	1	$ 560.000			
9	TENEDOR EN ACERO FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE, ALTAMENTE DURABLE CON LONGITUD DE 24 CM. - TERMINACIÓN BRILLANTE. - MANGO CON AGUJERO QUE PERMITEN COLGARLOS. - SE PUEDEN LAVAR DIARIAMENTE EN LAVAVAJILLAS.	2	$ 22.610			
10	PINZAS DE FRITOS FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE DE 30 CM DE LARGO CON DIENTES	2	$ 12.000			
11	CUCHILLO DE COCINA FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE, HOJA DE 16 CM, MANGO PLÁSTICO USO PROFESIONAL.	3	$ 41.650			
12	JUEGO DE POCILLOS TINTEROS EN PORCELANA POCILLO: 150 CC, PLATO TÉ: 12,5 CM LIBRE DE PLOMO Y CADMIO RESISTENTE A CAMBIOS DE TEMPERATURA 6 JUEGOS COLOR BLANCO.	5	$ 62.000			
13	ESCURRIDOR DE PLATOS CON BANDEJA, SEPARADORES Y UNA SECCIÓN PARA CUBIERTOS. MATERIAL PLÁSTICO, ALTO DEL PRODUCTO: 96.45 MM, ANCHO: 29.019 MM, PROFUNDO: 39 CM	2	$ 32.000			
14	JARRA EN ACERO INOXIDABLE TIPO CAMPANA. CAPACIDAD 2 LITROS CON MANIJA BAQUELITA	2	$ 105.000			
15	COLADOR METÁLICO EN ACERO INOXIDABLE MALLA METÁLICA EN ACERO INOXIDABLE, LARGO 56 CM Y DIAMETRO 25 CM.	3	$ 28.000			
16	HORNO ELÉCTRICO MEDIDAS: 68X68X60 MEDIDAS BANDEJA: 37X40 VOLTAJE: 220 60 HZ, CONTROL DIGITAL CON CRONOMETRO QUE APAGA EL HORNO, OPERACIÓN SEGURA Y CONFIABLE. HORNEA VARIOS ALIMENTOS SIMULTÁNEAMENTE, CON SU RESPECTIVO MANUAL EN IDIOMA ESPAÑOL Y 12 MESES DE GARANTIA.	1	$ 1.113.959			
17	JUEGO DE RECIPIENTES EN PLÁSTICO TAMAÑO MEDIANO SET 3 TAMAÑOS RECTANGULAR O CUADRADO MEDIANO 19 cm x 14 cm x 8 cm, MEDIUM SMALL 16 cm x 12 cm x 6 cm, PEQUEÑO 13 cm x 9,5 cm x 5 cm, CON TAPA HERMETICA TRANSPARENTES.	2	$ 30.000			
18	VASOS DE VIDRIO DE 10 ONZAS C/U, CON DISEÑO ACTUAL Y RESISTENTE, DE VIDRIO, CON ESPACIO SUFICIENTE, ERGONÓMICO Y DE BASE GRUESA	40	$ 2.380			
19	JUEGO DE CUBIERTOS X6 PARES C/U, - PIEZAS DE ACERO INOXIDABLE, ALTAMENTE DURABLE, MANTIENE LAS CARACTERÍSTICAS ORIGINALES, PRESERVANDO LA BELLEZA, LA HIGIENE Y LA DURABILIDAD DEL MATERIAL. - CUCHARAS CON CUENCA EN FORMATO SIMÉTRICO Y BORDES CUIDADOSAMENTE REDONDEADOS. - TENEDORES CON DIENTES PULIDOS EN LA PARTE INTERNA, CON FORMATO APROPIADO PARA LA BOCA Y BORDES REDONDEADOS PARA PROPORCIONAR MÁS COMODIDAD EN EL USO. - CUCHILLOS TOTALMENTE TEMPLADOS, QUE LE GARANTIZA MAYOR DURABILIDAD AL FILO DE CORTE Y MAYOR RESISTENCIA A LA CORROSIÓN Y, POR SU CARACTERÍSTICA DE TEMPLABILIDAD, NO ARAÑA LA PORCELANA. - TERMINACIÓN BRILLANTE, CON DETALLES	10	$ 63.784			

	EN EL MANGO. CONTIENE: 06 CUCHARA DE MESA, 06 TENEDOR DE MESA, 06 CUCHARA DE TÉ, 06 CUCHILLO PARA ASADO					
20	SARTEN MEDIANA ANTIADHERENTE DIÁMETRO DE LA BOCA DE LAS SARTEN: 22 CM, DIÁMENTRO DE LAS BASE: 16 CM.	3	$ 44.506			
21	SARTEN GRANDE ANTIADHERENTE DIÁMETRO DE LA BOCA DE LAS SARTEN: 26 CM. DIÁMENTRO DE LAS BASES: 20 CM.	2	$ 55.930			
22	JUEGO DE VAJILLA BLANCA X16 PIEZAS EN PORCELANA, COMPONENTES 4 PLATOS PANDO REDONDOS 24CM, 4 PLATOS HONDO CAZUELOS REDONDOS 20.5CM, 4 PLATOS TÉ REDONDOS 15CM Y 4 POCILLOS TÉ 240CC	50	$ 60.000			
23	JUEGO DE OLLAS MEDIANAS X 5 PIEZAS, EN ALUMINIO TAPA DE ALUMINIO. TAMAÑO DE LAS OLLAS DIÁMETRO DE LA BOCA: 1. DE 16cm DE DIAMETRO 2 LITROS 1. DE 18cm DE DIAMETRO 3 LITROS 1. DE 20cm DE DIAMETRO 4 LITROS 1. DE 22cm DE DIAMETRO 5 LITROS 1. DE 24cm DE DIAMETRO 6 LITROS	2	$ 68.000			
					VALOR TOTAL OFERTADO	

NOTA:

1. Al momento de la entrega de las propuestas, se determinará el orden de elegibilidad, comenzando por la oferta de menor valor en la totalidad de los ítems.
2. El valor unitario adjudicado se aproximara a la unidad de peso más cercana.
3. El precio techo es inmodificable

FIRMA:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

CC:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

ANEXO 8

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL

Yo, _____ Representante de la Firma _____ certifico que la firma que represento, cuenta en Bucaramanga o su Área Metropolitana con la infraestructura administrativa y operativa, equipos, transporte, personal idóneo y recursos necesarios para cumplir con el objeto del presente proceso que es la COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT Y EQUIPOS FRIGORIFICOS DE REFRIGERACION, DE CONGELACION TIPO INVERTER Y UTENSILIOS DE COCINA PARA LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER., en las condiciones señaladas en el presente Estudio Previo.

NOMBRE DEL PROPONENTE:

NIT o C.C.:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

C.C.:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

ANEXO No. 9

CARTA DE COMPROMISO TECNICO O TECNOLOGO ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO O EN REFRIGERACIÓN

Yo, _____ en mi calidad de Representante Legal de la firma _____, certifico bajo la gravedad de juramento que cuento con el RECURSO HUMANO solicitado en el proceso de contratación No. _____, el cual cumple con la formación académica y experiencia requerida al igual que cumplirá con las funciones a realizar estipuladas.

Así mismo anexo las hojas de vida del recurso humano ofrecido, con el fin de que se verifique las condiciones solicitadas, el cual no será modificado durante la vigencia del contrato, excepto con previa aval de la Seccional Sanidad Santander.

La Seccional Sanidad Santander se reserva el derecho de verificar la información que se encuentra respaldada con la presente carta de compromiso.

RELACIÓN TALENTO HUMANO				
NOMBRE DEL PROFESIONAL EN TECNICO O TECNOLOGO O EN REFRIGERACIÓN	**TITULO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA**	**UNIVERSIDAD QUE EXPIDIO EL TÌTULO**	**TITULO DE POST GRADOS**	**UNIVERSIDAD QUE EXPIDIO EL TÌTULO DE POSTGRADO**

NOMBRE DEL PROPONENTE:

NIT o C.C.:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

C.C.:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

ANEXO No. 10

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD

Yo_____ en mi calidad de Representante Legal de la firma_____, certifico bajo la gravedad del juramento

CALIDAD

- La calidad de los elementos ofertados
- El cumplimiento de las especificaciones técnicas ofertadas.
- El cambio de los elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para el Seccional Sanidad Santander dentro de los 15 días calendarios siguientes al requerimiento.

GARANTÍA MÍNIMA REQUERIDA:

1. CERTIFICACION DE CALIDAD Y GARANTIAS CALIDAD La calidad de los elementos ofertados, el cumplimiento de las especificaciones técnicas ofertadas, el cambio de los elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la Seccional Sanidad Santander dentro de los 15 días calendarios siguientes al requerimiento. (APLICA PARA GRUPOS 1, 2 Y 3)

2. GARANTÍA MÍNIMA REQUERIDA: 1.- Garantía por un (1) año en el funcionamiento e instalación de los equipos de aire acondicionado, equipos frigorificos y de congelación, licuadora industrial, sanduchera industrial, greca industrial, dispensador de agua con pedestal, horno electrico y olla a presión cierre interno. (APLICA PARA GRUPO 1,2 Y 3).

3. Garantía de un (1) año en el suministro de repuestos de todo tipo llegado el caso de sufrir desperfectos sin causa justificada. (APLICA PÁRA GRUPO 1, 2 Y LOS ELECTRODOMESTICOS DEL 3)

La Seccional de Sanidad Santander se reserva el derecho de verificar la información que se encuentra respaldada con la presente certificación.

NOMBRE DEL PROPONENTE:

NIT o C.C.:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

C.C.:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO: